

Protocolo para profesionales de la violencia de género y de la mediación que trabajan con población romaní



Enhancing support for Roma women victims of GBV

Contenido

Contenido	2
Introducción.....	3
Buenas prácticas y herramientas	6
1. Directrices para profesionales de la VdG y mediadores/as que trabajan con población romaní	40
2. Metodologías: Protocolo práctico de actuación y cooperación entre mediadores/as y profesionales de la VdG en el contexto de la atención a mujeres romaníes víctimas de violencia de género	50
2.1 Pasos y procedimientos en la gestión de incidentes de violencia de género con mujeres romaníes víctimas/supervivientes	50
2.2 Los procedimientos generales, profesionales que intervienen en ellos, funciones y objetivos.....	51
2.3 Los principios generales: pasos y buena colaboración del Protocolo que caracterizan la cooperación entre profesionales de VdG y mediadores/as romaníes en los procedimientos generales	55
A. Fase de recepción y registro de la violencia de género	56
B. Evaluación de la situación de la superviviente/víctima	57
C. Diseño de un plan de intervención para la víctima	58
D. Asesoramiento y apoyo psicosocial	59

Introducción

Esta guía se ha desarrollado en el marco del proyecto RoW-POWER – Mejora del apoyo a mujeres romaníes víctimas de violencia de género, financiado por la Unión Europea. El principal objetivo del proyecto es ayudar a las mujeres romaníes en riesgo de sufrir violencia de género (VdG) a superar las barreras culturales, lingüísticas y sociales a las que se enfrentan a la hora de llegar y acceder a los servicios de apoyo correspondientes. Esto se conseguirá reuniendo a mediadores/as que trabajan con población romaní y profesionales de la VdG para promover el intercambio y la cooperación mutuos que les permitan comprender, responder y apoyar mejor las necesidades de las mujeres romaníes en riesgo de sufrir violencia de género. Además, el proyecto RoW-POWER pretende formar, mejorar las capacidades para abordar la violencia contra las mujeres romaníes y fomentar la cooperación entre dos sectores clave que hasta ahora no han cooperado de forma organizada: a) profesionales de la mediación que trabajan con población romaní y b) organizaciones de prevención de la violencia de género y profesionales de apoyo a las víctimas.

El proyecto comenzó a implementarse el 01/09/2023 y finalizará el 31/08/2025, con la participación de **Alemania, Grecia, Eslovaquia, España, Irlanda, Rumanía y República de Macedonia del Norte**.

Esta guía es el resultado de los valiosos hallazgos de las actividades de mapeo (investigación documental y sobre el terreno) y de las conclusiones de los talleres de cooperación organizados en todos los países que forman parte del proyecto con la participación de profesionales de la violencia de género y mediadores/as que trabajan con población romaní, en los que se intercambiaron experiencias, métodos, herramientas y formas de trabajar con posibles víctimas/supervivientes de la violencia de género.

El propósito de esta guía es:

- Enumerar buenas prácticas y herramientas utilizadas por los servicios contra la VdG en los países participantes y en la UE para su consideración y uso por profesionales de la VdG y para informar sobre los mismos a mediadores/as que trabajan con población romaní.
- Proporcionar directrices a los/as profesionales involucrados/as en los procesos de recepción, registro de casos y provisión de todo tipo de apoyo a las mujeres romaníes víctimas/supervivientes de VdG (asesoramiento sobre VdG, apoyo psicosocial y asesoramiento jurídico) para mejorar la buena cooperación entre profesionales de la VdG y de la mediación.
- Proporcionar un protocolo básico para la cooperación entre profesionales de la VdG y mediadores/as que trabajan con población romaní describiendo los

puntos en común de los procesos de respuesta a la VdG en cada país, pero también analizar los principios y pasos de la cooperación y los distintos roles de ambos grupos.



Cofinanciado por
la Unión Europea

RoW-POWER
Enhancing support for Roma women victims of GBV



Buenas prácticas y herramientas

Las buenas prácticas y herramientas fueron recopiladas durante la implementación de las actividades de mapeo del proyecto RoW-POWER, así como durante la ejecución de los Talleres de cooperación nacionales entre mediadores/as que trabajan con población romaní y profesionales de la VdG en los países participantes (Alemania, Grecia, España, República de Macedonia del Norte, Irlanda, Eslovaquia). A continuación, se resumen los cuadros pertinentes de las dieciocho (18) buenas prácticas y herramientas útiles recopiladas:

Nombre	Protocolo para la gestión de incidentes de violencia de género en la migración
País	Grecia
Breve descripción	Este protocolo y las prácticas que incluye nos conciernen principalmente a nivel de la colaboración entre traductores/as y mediadores/as culturales con profesionales de la violencia de género y profesionales de los mecanismos de respuesta a la violencia de género utilizados en los centros de acogida de migrantes. Tiene el fin de garantizar la accesibilidad de las víctimas a los servicios de protección y la mejor cooperación y consulta posible con profesionales y especialistas en violencia de género
Procedimiento y etapa/paso del protocolo de VdG que es relevante	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de notificación del incidente • Procedimiento de apoyo psicosocial a la víctima de VdG • Procedimiento de asesoramiento a la víctima para enfrentarse a la VdG • Procedimiento de apoyo legal a la víctima de VdG
Tendencias y beneficios potenciales de esta buena práctica	Métodos de trabajo con mujeres de contextos culturales diferentes o desfavorecidos Métodos de cooperación entre mediadores/as interculturales y traductores/as con profesionales de la VdG y servicios sociales
Cómo podría utilizarse/transferirse esta buena práctica	En gran medida, los métodos, las técnicas y también los procedimientos del protocolo de cooperación relativos a la cooperación de traductores/as y mediadores/as interculturales con profesionales de la VdG podrían transferirse casi sin cambios o adaptarse y enriquecerse en un contexto que puede afectar

	principalmente a las víctimas romaníes y a la VdG en las comunidades romaníes.
Enlace	https://eody.gov.gr/wp-content/uploads/2023/06/protokollo-emfylisis_vias_gr-4.pdf

Nombre	SARAH – Herramientas para mejorar el asesoramiento a las víctimas de violencia de género
Países	Grecia, Finlandia, Alemania, Italia
Breve descripción	Este conjunto de herramientas puede ayudar a profesionales de la VdG y, principalmente, a asesores/as o trabajadores/as sociales en la recopilación de información sobre las supervivientes/víctimas, a obtener información de las víctimas, a elegir temas de debate diseñados para i) garantizar que las víctimas y sus necesidades sean escuchadas, y también ayudarles a comprender sus puntos fuertes, recursos, expectativas y prioridades; y ii) ayudar a asesores/as a diseñar los siguientes pasos y a tomar decisiones con las víctimas.
Procedimiento y etapa/paso del protocolo de VdG que es relevante	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de notificación del incidente • Procedimiento de apoyo psicosocial a la víctima de VdG • Procedimiento de asesoramiento a la víctima de VdG
Tendencias y beneficios potenciales de esta buena práctica	Todas las herramientas pertinentes sobre el registro, la retroalimentación y las herramientas y métodos para los temas de discusión pueden ayudar a asesores/as de VdG a adaptarse fácilmente en los procedimientos de presentación de informes, asesoramiento de apoyo psicosocial y asesoramiento para abordar la VdG.
Cómo podría utilizarse/transferirse esta buena práctica	Varios métodos y herramientas de este conjunto de herramientas son versátiles y fácilmente adaptables y pueden transferirse directamente a los procedimientos de VdG de diferentes centros.
Enlace	https://rm.coe.int/sarah-impact-tool-en-1-2-/1680a42ca8

Nombre	PATTERN - Protocolo sobre violencia de género para trabajadores/as sociales y mediadores/as romaníes
Países	Grecia, España, Portugal, Rumanía, Bulgaria
Breve descripción	Los protocolos sobre VdG pueden ayudar y apoyar a profesionales como mediadores/as interculturales y profesionales que trabajan en centros comunitarios u otros servicios locales/comunitarios. Este enfoque permitirá al personal de cualquier entorno responder a la VdG contra las mujeres romaníes de forma integral e institucionalizada.
Procedimiento y etapa/paso del protocolo de VdG que es relevante	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de notificación del incidente • Procedimiento de apoyo psicosocial a la víctima de VdG • Procedimiento de remisión de la víctima a un servicio
Tendencias y beneficios potenciales de esta buena práctica	Utilizar las posibles herramientas y métodos descritos para mediadores/as que trabajan con población romaní y trabajadores/as sociales, incluidos el cribado, la identificación/evaluación, la documentación, la planificación de la seguridad, la planificación del alta y la derivación.
Cómo podría utilizarse/transferirse esta buena práctica	En el contexto de este proyecto podrían transferirse varios métodos y herramientas, así como procedimientos del protocolo sobre violencia de género relativos a la cooperación entre trabajadores/as sociales y mediadores/as que trabajan con población romaní.
Enlace	https://www.scribd.com/document/610242460/PATTERN-D3-4-Greece-Domestic-Violence-Protocol

Nombre	In from the Margins - Roma in Ireland: Abordar la discriminación estructural contra las comunidades romaníes
País	Irlanda
Breve descripción	Nasc, el Centro de Apoyo al Inmigrante Irlandés, es una organización no gubernamental dedicada a promover la integración, los derechos humanos y la igualdad de las personas migrantes en Irlanda. Su labor incluye el suministro de información jurídica, servicios de defensa y campañas a favor de un cambio sistémico. Un aspecto clave de la



	<p>labor del Nasc ha sido abordar los retos a los que se enfrentan las comunidades romaníes, como se señala en su informe «In from the Margins: la población romaní en Irlanda». Este informe identifica las importantes barreras a las que se enfrenta la población romaní para acceder al empleo, la protección social, la vivienda, la sanidad y la educación, así como su experiencia de discriminación, incluida la de las mujeres romaníes.</p> <p>El informe ofrece recomendaciones fundamentadas para afrontar estos retos, y aboga por enfoques holísticos y polifacéticos de los prejuicios y la discriminación contra las comunidades romaníes. Entre las principales propuestas figuran el reconocimiento formal de la población romaní como grupo minoritario, el fomento de la comunicación entre los organismos públicos y el desarrollo de iniciativas inspiradas en las buenas prácticas de otros países europeos.</p> <p>Aunque el informe no esboza prácticas específicas centradas en la violencia de género, su énfasis en abordar la discriminación sistémica y fomentar la inclusión proporciona un marco fundacional para reducir las vulnerabilidades, incluidas las relacionadas con la violencia de género. Al concienciar a las mujeres romaníes sobre sus derechos y fomentar la defensa de los mismos, las recomendaciones pretenden mejorar el acceso a los servicios, fomentar la confianza y combatir el aislamiento, aspectos cruciales para apoyar a las mujeres romaníes que corren el riesgo de sufrir violencia de género o que la sufren.</p>
Procedimiento y etapa/paso del protocolo de VdG que es relevante	<ul style="list-style-type: none">● Sensibilización y educación en derechos para las mujeres romaníes● Desarrollo de la capacidad para apoyar a defensores/as de la comunidad● Promoción del cambio sistémico para mejorar el acceso a los servicios contra la violencia de género● Creación de confianza entre las comunidades romaníes y las instituciones para mejorar los mecanismos de denuncia y el acceso a los servicios
Tendencias y beneficios potenciales de esta buena práctica	<p>Esta práctica pone de relieve la importancia de abordar la discriminación estructural como medio para reducir la vulnerabilidad a la violencia de género y promover el acceso de las mujeres romaníes a servicios fundamentales. Las tendencias clave incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none">● Enfoques holísticos: abordar la discriminación en múltiples sectores (por ejemplo, vivienda, asistencia sanitaria y



	<p>empleo) reduce la marginación general de las comunidades romaníes y mejora su capacidad para acceder a los servicios de violencia de género.</p> <ul style="list-style-type: none">• Capacitación de la comunidad: mediante la capacitación de las comunidades romaníes, las personas están preparadas para defender sus derechos, fomentando la inclusión y una mayor confianza a la hora de buscar ayuda.• Colaboración y coordinación: la mejora de la comunicación entre los organismos públicos, las ONG y las comunidades romaníes fomenta la confianza y garantiza que los servicios sean más accesibles y tengan en cuenta las diferencias culturales.• Promoción de políticas: la presión estratégica en favor del reconocimiento y la integración de las comunidades romaníes genera un cambio sistémico, abordando las causas profundas de la discriminación y la exclusión. <p>Los beneficios potenciales incluyen una mayor confianza en las instituciones, un mayor compromiso con los servicios y la capacitación de las mujeres romaníes para denunciar y abordar la violencia de género. Al promover la inclusión y abordar los obstáculos sistémicos, estas prácticas sientan las bases para un cambio social a largo plazo y mejores resultados para las mujeres romaníes.</p>
Cómo podría utilizarse/transferirse esta buena práctica	<p>Los principios y recomendaciones de la labor del Nasc pueden ser de gran utilidad para el proyecto RoW-POWER. Por ejemplo, las iniciativas de capacitación podrían incluir formación para mediadores/as sobre la defensa de los derechos de las mujeres romaníes y el acceso a los servicios, abordando directamente los obstáculos señalados en el informe del Nasc.</p> <p>El énfasis en el fomento de la comunicación y la confianza entre las comunidades romaníes y las instituciones públicas es especialmente pertinente. El proyecto RoW-POWER puede incorporar prácticas que fomenten la colaboración entre mediadores/as romaníes y profesionales de la violencia de género, garantizando que los servicios sean accesibles, culturalmente adecuados e integradores.</p> <p>Además, el llamamiento del Nasc a un enfoque coordinado entre las ONG coincide con el objetivo del proyecto de mejorar las redes de apoyo. Al promover las colaboraciones y los objetivos compartidos, el proyecto puede garantizar que las mujeres romaníes reciban un apoyo holístico, con servicios integrados que aborden sus necesidades específicas. Las iniciativas para combatir los</p>

	<p>estereotipos y mejorar la comprensión de la cultura romaní entre proveedores de servicios también pueden reforzar la confianza y el compromiso.</p> <p>Por último, la adaptación de las recomendaciones del NasC centradas en la comunidad, como la concienciación sobre los derechos y la creación de iniciativas de promoción dirigidas por la población romaní, puede empoderar a las mujeres romaníes.</p>
Enlace	https://nascireland.org/sites/default/files/NASC-ROMA-REPORT.pdf

Nombre	Violencia de género: documento de referencia para servicios y organizaciones que trabajan con y para mujeres de minorías étnicas
País	Irlanda
Breve descripción	<p>Este recurso del Consejo de Salud de la Mujer en Irlanda ofrece una guía completa para las organizaciones que apoyan a las mujeres de minorías étnicas afectadas por la VdG. Está diseñado para ayudar a proveedores de servicios a abordar las barreras específicas a las que se enfrentan las mujeres de minorías étnicas a la hora de revelar la violencia de género y buscar apoyo, como el miedo a la deportación, la falta de conocimiento sobre los derechos, el estigma y el aislamiento social.</p> <p>El documento esboza prácticas eficaces para responder a las revelaciones, como la escucha activa, la ausencia de prejuicios, la comunicación de creencias y la validación de la decisión de la mujer de revelar la situación. Hace hincapié en la confidencialidad, la importancia de derivar a la mujer a servicios específicos de violencia de género y la elaboración de planes de seguridad personalizados. Reconoce la complejidad de abandonar una relación abusiva y subraya que se trata de un proceso que requiere apoyo continuo y paciencia.</p> <p>El recurso también anima a las organizaciones a desempeñar un papel activo en la prevención de la violencia de género reduciendo el aislamiento social mediante redes de apoyo e iniciativas de sensibilización en las comunidades étnicas minoritarias. Destaca el papel fundamental de las prácticas culturalmente sensibles y la colaboración con líderes comunitarios. El documento incluye herramientas prácticas, como puntos de debate sobre la</p>



	planificación de la seguridad e información sobre organizaciones de apoyo y recursos pertinentes en Irlanda.
Procedimiento y etapa/paso del protocolo de VdG que es relevante	<ul style="list-style-type: none">• Divulgación y apoyo: orientación para responder y apoyar las revelaciones de violencia de género• Planificación de la seguridad: desarrollo de planes de seguridad a medida para minimizar el riesgo• Derivación: puesta en contacto de las supervivientes con los servicios especializados en violencia de género adecuados• Prevención: establecimiento de redes de apoyo e iniciativas de sensibilización de la comunidad para reducir el aislamiento social y prevenir la violencia de género
Tendencias y beneficios potenciales de esta buena práctica	<p>Esta práctica demuestra la importancia del apoyo adaptado a las mujeres de minorías étnicas que sufren violencia de género. Las tendencias clave incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none">• Apoyo culturalmente informado: la orientación da prioridad a la comprensión de las barreras específicas a las que se enfrentan las mujeres de minorías étnicas, lo que permite a los proveedores de servicios responder con sensibilidad y pertinencia.• Centrarse en la capacitación y la seguridad: al dotar a las mujeres de planes de seguridad y validar sus experiencias, el enfoque promueve el empoderamiento al tiempo que prioriza las necesidades inmediatas de seguridad.• Prevención mediante la participación de la comunidad: la sensibilización y el fomento de redes dentro de las comunidades étnicas minoritarias abordan las causas profundas, como el aislamiento social, que aumentan la vulnerabilidad a la violencia de género.• Colaboración con especialistas en violencia de género: el documento subraya el valor de las asociaciones con organizaciones especializadas en VdG para una derivación y gestión de casos eficaces. <p>Estas prácticas mejoran colectivamente la confianza, el acceso al apoyo y los resultados para las mujeres de minorías étnicas que sufren violencia de género.</p>
Cómo podría utilizarse/transferir	El proyecto RoW-POWER puede adaptar varios elementos de estas buenas prácticas para apoyar a las mujeres romaníes que sufren o

se esta buena práctica	<p>corren el riesgo de sufrir violencia de género. Las aplicaciones clave incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación culturalmente sensible para mediadores/as: incorporación de las orientaciones del recurso en la formación de mediadores/as y profesionales que trabajan con población romaní para mejorar su capacidad de responder eficazmente a las revelaciones. • Estrategias de planificación de la seguridad: adaptar las herramientas de planificación de la seguridad para abordar las circunstancias y los riesgos específicos a los que se enfrentan las mujeres romaníes, mejorando su preparación en situaciones de crisis. • Concienciación de la comunidad y redes de apoyo: basándose en el énfasis en la participación de la comunidad, el proyecto puede desarrollar grupos de apoyo y campañas de sensibilización específicos para la población romaní con el fin de reducir el estigma y el aislamiento. • Refuerzo de las vías de derivación: establecer asociaciones con organizaciones de violencia de género para proporcionar a las mujeres romaníes un acceso sin fisuras a servicios especializados y una gestión de casos adaptada. <p>Estas estrategias están en consonancia con los objetivos del proyecto de mejorar los servicios de apoyo, denuncia y asesoramiento en materia de violencia de género para las mujeres romaníes, al tiempo que se las empodera a través del conocimiento y de redes de apoyo accesibles.</p>
Enlace	https://www.lenus.ie/bitstream/handle/10147/91487/40_MEWResource_Document.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Nombre	Guía de buenas prácticas para mejorar la prestación de servicios a las supervivientes romaníes y nómadas
País	Reino Unido
Breve descripción	Esta buena práctica se centra en abordar las necesidades específicas de las supervivientes romaníes y nómadas de la violencia de género a través de una prestación de servicios culturalmente informada y flexible. Basada en las conclusiones del informe <i>A Good</i>



	<p><i>Practice Guide: Improving service provision for Gypsy, Roma and Traveller domestic abuse survivors</i>, la iniciativa pone de relieve los obstáculos a la participación, como la discriminación, las necesidades de alfabetización insatisfechas y la desconfianza en los servicios generales. Las buenas prácticas identificadas incluyen asociaciones como la que existe entre Solace Women's Aid (SWA) y Traveller Movement (TM), que proporcionan asistencia social y defensa culturalmente sensibles, ofreciendo a las supervivientes opciones de apoyo tanto específicas como generales. El apoyo a largo plazo, el conocimiento de la cultura y la comunicación respetuosa son elementos fundamentales.</p> <p>Las buenas prácticas subrayan que los servicios deben respetar la identidad de las supervivientes, evitar tratarlas como víctimas de su cultura y reconocer el aislamiento socioeconómico al que se enfrentan muchas supervivientes de las minorías citadas. También subraya la necesidad de soluciones flexibles y accesibles, especialmente para las excluidas de los sistemas tradicionales.</p>
Procedimiento y etapa/paso del protocolo de VdG que es relevante	<ul style="list-style-type: none">• Gestión de casos y defensa centradas en la superviviente.• Servicios de alojamiento y refugio adaptados a las necesidades culturales.• Sensibilización y capacitación de los servicios generales para apoyar a los grupos étnicos marginados.• Evaluación de riesgos y planificación de la seguridad, especialmente en casos de abusos por motivos de honor.
Tendencias y beneficios potenciales de esta buena práctica	<p>Esta buena práctica demuestra la posibilidad de mejorar los resultados para las supervivientes marginadas mediante enfoques culturalmente específicos e integradores. Las tendencias clave incluyen la necesidad de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Competencia cultural: los servicios deben reconocer la diversidad dentro de las comunidades y adoptar prácticas culturalmente sensibles.• Modelos de apoyo flexibles: al abordar barreras como la alfabetización, la movilidad y la exclusión digital, los servicios pueden mejorar el acceso y la participación de las supervivientes pertenecientes a minorías.• Soluciones dirigidas por la comunidad: implicar a las supervivientes y a los miembros de la comunidad en el diseño del proyecto garantiza que los servicios reflejen sus necesidades autodefinidas.



	<p>Los beneficios potenciales incluyen una mayor confianza y compromiso con los servicios, una reducción del aislamiento de las supervivientes y una planificación de la seguridad más eficaz.</p>
Cómo podría utilizarse/transferirse esta buena práctica	<p>Las buenas prácticas identificadas se ajustan bien a los objetivos del proyecto RoW-POWER. La atención prestada a los enfoques culturalmente sensibles e informados por la comunidad puede ayudar a la formación de mediadores/as, equipándolos/as para abordar las barreras específicas a las que se enfrentan las mujeres romaníes, como la desconfianza, la discriminación y el aislamiento social.</p> <p>Los modelos de servicios flexibles, como el alojamiento de emergencia y los talleres adaptados, ofrecen valiosos ejemplos para diseñar servicios accesibles y receptivos contra la violencia de género. Pueden adaptarse para abordar cuestiones como la exclusión digital, los problemas de alfabetización y las restricciones de movilidad, garantizando que las mujeres romaníes puedan acceder con confianza al apoyo que necesitan.</p> <p>El proyecto RoW-POWER también puede adoptar las estrategias de creación de asociaciones destacadas, reforzando la colaboración entre mediadores/as y profesionales de la violencia de género. Al fomentar el entendimiento mutuo y los objetivos compartidos, el proyecto puede crear una red de apoyo cohesionada en la que las mujeres romaníes reciban una asistencia holística tanto de los servicios específicos de la comunidad como de los servicios generales. Estas prácticas ofrecen ideas prácticas para desarrollar un marco integrador y sostenible que mejore los servicios de información, asesoramiento y apoyo a las mujeres romaníes que sufren o corren el riesgo de sufrir violencia de género.</p>
Enlace	https://travellermovement.org.uk/static/8b8aea8acfcd52e4665d28035bde2d5/2022.02.25-DA-Good-Practice-Guide.pdf

Nombre	«ISI ARKA» - Centro para ofrecer ayuda psicosocial y apoyo a las víctimas de la violencia de género y la violencia familiar
País	República de Macedonia del Norte
Breve descripción	Este proyecto es ejecutado por la Asociación Iniciativa por los Derechos de la Mujer de Shuto Orizari. El proyecto cuenta con el apoyo del UNFPA dentro del plan de trabajo <i>Provisión de alojamiento</i>



	<p><i>y apoyo psicosocial a todas las víctimas y supervivientes de la violencia de género y la violencia doméstica mediante la reproducción de las buenas prácticas de cooperación entre las organizaciones de la sociedad civil y los gobiernos autónomos locales y el sector privado</i>, financiado por la Embajada Británica. El proyecto pretende garantizar la sostenibilidad de la Asociación Iniciativa por los Derechos de la Mujer de Shuto Orizari mediante la cooperación multisectorial con todas las partes interesadas locales como centro para reducir y prevenir la violencia contra las mujeres romaníes, así como ofrecer servicios de asistencia y apoyo a las mujeres víctimas de la violencia de género. El proyecto también pretende aumentar la concienciación y reforzar la cooperación entre las instituciones y las mujeres víctimas de violencia familiar y de género.</p> <p>Durante 2023, a través del centro, la Asociación Iniciativa por los Derechos de la Mujer de Shuto Orizari prestó apoyo a 35 mujeres romaníes víctimas de violencia familiar y de género.</p>
Procedimiento y etapa/paso del protocolo de VdG que es relevante	<ul style="list-style-type: none">● Procedimiento de notificación del incidente● Procedimiento de apoyo psicosocial a la víctima de VdG● Procedimiento de asesoramiento a la víctima de VdG● Procedimiento de apoyo legal a la víctima de VdG● Apoyo en la adquisición de derechos sociales● Asesoramiento profesional y reinserción
Tendencias y beneficios potenciales de esta buena práctica	<p>Esta buena práctica demuestra que cuando se presta apoyo específico a una categoría vulnerable, como la mujer romaní, un servicio que sea de mujeres romaníes para mujeres romaníes ayuda a que la confianza de la víctima para pedir ayuda sea máxima. Además, al mismo tiempo, disponer de un lugar donde pedir ayuda en la lengua materna elimina la barrera lingüística en la comunicación, así como la barrera cultural, ya que la víctima pide ayuda para sobrevivir a una determinada violencia o ayuda para hacer valer un determinado derecho a una mujer que pertenece al mismo grupo étnico del que procede ella.</p> <p>Métodos de trabajo de la mujer romaní para la mujer romaní.</p> <p>Métodos de cooperación entre mediadores/as interculturales y traductores/as con profesionales de la violencia de género y servicios sociales.</p>
Cómo podría utilizarse/transferir	Esta práctica podría utilizarse/transferirse en nuestro proyecto en cooperación directa con este centro y mediadores/as sanitarios/as y educativos/as romaníes. Los/as mediadores/as que trabajan con

se esta buena práctica	<p>población romaní, además de trabajar en la oficina y recibir a las usuarias, también tienen la tarea de visitar a la comunidad romaní sobre el terreno, y están en contacto directo con ella. Gracias a esas visitas sobre el terreno, pueden ver, reconocer y localizar a posibles víctimas de la violencia de género, que pueden remitir al centro para ofrecer ayuda psicosocial y apoyo a las víctimas de la violencia de género y la violencia familiar: ISI ARKA.</p> <p>A través de la cooperación y el trabajo con el Centro, los/as mediadores/as pueden adquirir la experiencia y los conocimientos necesarios para trabajar con mujeres romaníes, víctimas potenciales y víctimas de la violencia de género.</p>
Enlace	https://zenisutoorizari.org.mk/isi-arka/

Nombre	SOS - Teléfono móvil nacional de ayuda a las mujeres víctimas de violencia de género
País	República de Macedonia del Norte
Breve descripción	<p>La línea de ayuda móvil nacional SOS para apoyar a las mujeres víctimas de violencia de género es un proyecto ejecutado por el Consejo Nacional para la Igualdad de Género.</p> <p>El objetivo principal del proyecto es proporcionar acceso 24 horas al día, 7 días a la semana, a ayuda, apoyo y protección para las víctimas de la violencia a través de una línea móvil nacional SOS gratuita. Disponible en todos los operadores móviles del país (T-Home, VIP). Esto permite un acceso constante a apoyo y ayuda, asesoramiento, derivación de la víctima a otros servicios directos y conexión con instituciones encargadas de hacer frente a la violencia.</p> <p>El proyecto cuenta con el apoyo del Ministerio de Trabajo y Política Social de la República de Macedonia del Norte.</p>
Procedimiento y etapa/paso del protocolo de VdG que es relevante	<ul style="list-style-type: none"> ● Centro abierto 24 horas para ayuda y asistencia ● Procedimiento de notificación del incidente ● Procedimiento de apoyo psicosocial a la víctima de VdG ● Procedimiento de asesoramiento a la víctima de VdG ● Procedimiento de apoyo legal a la víctima de VdG



Tendencias y beneficios potenciales de esta buena práctica	Esta buena práctica permite y proporciona apoyo a las mujeres como grupo vulnerable, donde la ayuda es proporcionada por una persona que está capacitada, y tiene todos los conocimientos en términos de trabajo práctico con las víctimas de la violencia de género. Este apoyo se presta las 24 horas del día, y al mismo tiempo hay una persona que habla la lengua materna de la víctima, lo que evita el problema de la barrera lingüística en la comunicación, así como la barrera cultural, todo ello con el fin de que la víctima reciba un servicio más adecuado y de calidad.
Cómo podría utilizarse/transferirse esta buena práctica	Esta práctica podría utilizarse/transferirse en nuestro proyecto en cooperación directa con el Consejo Nacional para la igualdad de género y mediadores/as sanitarios/as y educativos/as romaníes. Los/as mediadores/as romaníes, además de trabajar en la oficina y recibir a las usuarias, podrían cooperar con los/as agentes de SOS, apoyar a las víctimas de la violencia de género y trabajar en la prevención de la violencia. Gracias a sus visitas sobre el terreno, pueden ver, reconocer y localizar a las posibles víctimas de la violencia de género, que pueden remitir al Consejo Nacional para la Igualdad de Género para que ofrezca ayuda psicosocial y apoyo a las víctimas.
Enlaces	https://www.mtsp.gov.mk/specijalizirani-uslugi-za-zrtvi-na-semejno-nasilstvo.nspx https://nsrr.org.mk/

Nombre	Plan de acción nacional para la protección, promoción y cumplimiento de los DDHH de las mujeres y niñas romaníes 2022-2024
País	República de Macedonia del Norte
Breve descripción	El Plan de acción nacional para la protección, promoción y cumplimiento de los DDHH de las mujeres y niñas romaníes 2022-2024 es un importante documento estratégico desarrollado y adoptado por el Ministerio de Trabajo y Política Social de la República de Macedonia del Norte. Este plan de acción es una política nacional relacionada con la Estrategia para la promoción de las mujeres y niñas romaníes. Este plan de acción es también un documento importante para la violencia de género a nivel nacional



	porque presta especial atención a la mejora y el avance de la situación de las mujeres y niñas romaníes a nivel institucional.
Procedimiento y etapa/paso del protocolo de VdG que es relevante	<ul style="list-style-type: none">● Centro abierto 24 horas para ayuda y asistencia● Procedimiento de notificación del incidente● Procedimiento de apoyo psicosocial a la víctima de VdG● Procedimiento de asesoramiento a la víctima de VdG● Procedimiento de apoyo legal a la víctima de VdG
Tendencias y beneficios potenciales de esta buena práctica	Esta buena práctica permite y proporciona apoyo a las mujeres como grupo vulnerable, donde la ayuda es proporcionada por una persona que está capacitada y tiene todos los conocimientos en términos de trabajo práctico con las víctimas de violencia de género. Este apoyo se presta las 24 horas del día, y al mismo tiempo hay una persona que habla la lengua materna de la víctima, lo que evita el problema de la barrera lingüística en la comunicación, así como la barrera cultural, todo ello con el fin de que la víctima reciba un servicio más adecuado y de calidad.
Cómo podría utilizarse/transferirse esta buena práctica	Esta práctica podría utilizarse/transferirse en nuestro proyecto en cooperación directa con el Consejo Nacional para la igualdad de género y mediadores/as sanitarios/as y educativos/as romaníes. Los/as mediadores/as romaníes, además de trabajar en la oficina y recibir a las usuarias, podrían cooperar con los/as agentes de SOS, apoyar a las víctimas de violencia de género y trabajar en la prevención de la violencia. Gracias a sus visitas sobre el terreno, pueden ver, reconocer y localizar a las posibles víctimas de violencia de género, que pueden remitir al Consejo Nacional para la Igualdad de Género para que ofrezca ayuda psicosocial y apoyo a las víctimas.
Enlaces	<p>https://www.mtsp.gov.mk/specijalizirani-uslugi-za-zrtvi-na-semejno-nasilstvo.nspx</p> <p>https://nsrr.org.mk/</p>

Nombre	Programa Calí
País	España
Breve descripción	<p>Este programa aborda las necesidades específicas de las mujeres romaníes entendiendo su propia realidad, promoviendo su desarrollo personal para el pleno ejercicio de su ciudadanía, así como sus habilidades y competencias prelaborales para favorecer el acceso al empleo y lograr el empoderamiento y la emancipación que desean.</p> <p>Para lograr la igualdad de oportunidades de las mujeres romaníes, la Fundación Secretariado Gitano trabaja con la comunidad romaní y el resto de la sociedad. Instituciones y agentes clave juegan un papel muy importante en el programa, ya que consideran que todos y todas debemos implicarnos para conseguir una sociedad más igualitaria, con acceso a bienes, servicios y derechos en igualdad de condiciones.</p> <p>El programa duró desde 2016 hasta 2023.</p>
Procedimiento y etapa/paso del protocolo de VdG que es relevante	<ul style="list-style-type: none"> Atención a las mujeres que han sufrido violencia de género, que incluye información, orientación, apoyo y acompañamiento individualizado Actuación sobre recursos especializados para eliminar o prevenir barreras de acceso o discriminatorias
Tendencias y beneficios potenciales de esta buena práctica	Esta buena práctica fue llevada a cabo por la Fundación Secretariado Gitano, una organización nacional española que promueve el bienestar y la integración de la comunidad romaní. Así pues, su enfoque se basó en gran medida en la integración de la asistencia en materia de violencia de género con sus servicios de mediación, en los que el/la profesional de la violencia de género era al mismo tiempo culturalmente sensible a la población romaní y capaz de actuar como mediador/a.
Cómo podría utilizarse/transferir se esta buena práctica	Esta buena práctica podría ser útil si necesitamos más información sobre cómo unificar al/a la profesional de la violencia de género y al/a la mediador/a.



Enlace	https://www.gitanos.org/que-hacemos/areas/inclusion_social/cali.html
---------------	---

Nombre	Me quiero libre
País	España
Breve descripción	<p><i>Me quiero libre - Guía de prevención de la violencia de género para el trabajo con adolescentes</i> es una guía elaborada para la prevención de la violencia de género en el trabajo con jóvenes, concretamente adolescentes. La Fundación Secretariado Gitano creó este documento en 2020 con el objetivo de avanzar hacia una sociedad más igualitaria y libre de las discriminaciones que aún existen en la actualidad.</p> <p>Redactada por Belén Martos Losada para Fundación Secretariado Gitano, esta guía se compone de materiales didácticos, fichas, talleres, pautas y estrategias que se pueden utilizar en el aula con el alumnado.</p> <p>A través de esta metodología participativa y vivencial, los grupos pueden trabajar sus comportamientos y actitudes relacionados con la desigualdad de género y la violencia de género. Se crea un espacio de reflexión y análisis para explorar adicionalmente la violencia psicológica que la mayoría de las veces pasa desapercibida.</p>
Procedimiento y etapa/paso del protocolo de VdG que es relevante	<ul style="list-style-type: none">• Sensibilización y educación en derechos para las mujeres romaníes• Capacitación para apoyar a los/as defensores/as de la comunidad
Tendencias y beneficios potenciales de esta buena práctica	<p>Esta guía incluye 13 talleres/actividades divididos en 5 categorías que pretenden ayudar a las personas jóvenes de la comunidad romaní a identificar signos tempranos y comunes de violencia de género a una edad temprana para promover relaciones sanas y respetuosas en el futuro, erradicar la violencia de género y construir espacios que fomenten la igualdad de oportunidades y permitan la libertad y el respeto entre diferentes culturas.</p> <p>Los contenidos de esta guía sirven como herramientas útiles para que los/as profesionales que trabajan en el ámbito de la juventud</p>



	<p>los pongan en práctica con grupos de jóvenes. Estas actividades les capacitan en su misión de concienciar sobre la violencia de género.</p>
Cómo podría utilizarse/transferirse esta buena práctica	<p>La violencia de género afecta a las mujeres de todo el mundo, independientemente de su origen socioeconómico y cultural, ya que es un fenómeno basado en la desigualdad como consecuencia de la asignación de roles específicos determinados por su género. Sin embargo, las mujeres romaníes tienen especificidades socioculturales que no pueden ignorarse. Por ello, es necesario tener en cuenta su realidad, ya que muchas de ellas se encuentran aún en situación de vulnerabilidad en diferentes ámbitos de su vida.</p> <p>Con la ayuda de guías como la que aquí se presenta, la juventud romaní puede aprender desde una edad muy temprana qué significa la violencia de género y cómo detectarla a tiempo si, por desgracia, la sufren.</p> <p>Los/as mediadores/as que trabajan con población romaní y los/as profesionales de la violencia de género pueden incorporar estas herramientas a sus prácticas profesionales y ampliar sus métodos de trabajo para reforzar sus esfuerzos por educar a la juventud en esta materia y, con suerte, erradicar la violencia de género.</p>
Enlace	https://www.gitanos.org/upload/93/50/Guia_didactica_Me_quiero.libre.pdf

Nombre	Mujeres gitanas víctimas de violencia de género: Protocolo para la atención específica
País	España
Breve descripción	<p><i>Mujeres gitanas víctimas de violencia de género: Protocolo para la atención específica</i> es un protocolo creado en 2022 por la Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas (FAKALI) para el Instituto Andaluz de la Mujer.</p> <p>Contiene una serie de protocolos de actuación, desarrollo legislativo de la Ley andaluza de Violencia de Género, con el objetivo de garantizar y perfeccionar la atención coordinada de la Administración andaluza, las entidades locales, los agentes sociales y los servicios que de ella se derivan, y delimitar los</p>



	<p>ámbitos de actuación que pueden intervenir en las distintas situaciones de violencia contra las mujeres.</p> <p>Pretende resolver un problema básico relacionado con la coordinación de los recursos y hacer más eficaz y eficiente su actuación con el fin de garantizar la prevención, la atención personalizada, y la recuperación de las mujeres en situación de riesgo o víctimas de violencia de género. Su principal objetivo es conseguir una Andalucía igualitaria y libre de violencia de género.</p>
Procedimiento y etapa/paso del protocolo de VdG que es relevante	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de capacidad para apoyar a los/as defensores/as de la comunidad• Fomento de la confianza entre las comunidades romaníes y las instituciones para mejorar los mecanismos de denuncia y el acceso a los servicios• Promoción de cambios sistémicos para mejorar el acceso a los servicios de violencia de género
Tendencias y beneficios potenciales de esta buena práctica	<p>Uno de los mayores retos a los que se enfrentan los/as profesionales que atienden a mujeres víctimas de violencia de género es conseguir un nivel de confianza entre ellos/as y la víctima que les permita poner en marcha la intervención adecuada. La situación es especialmente complicada con algunos colectivos como las mujeres romaníes víctimas de violencia de género, por lo que la formación especializada de los/as profesionales en protocolos de actuación más individualizados o la ampliación de sus conocimientos en estas materias son herramientas imprescindibles.</p> <p>No se trata sólo de un material de trabajo, sino de un gran avance en la lucha contra la violencia de género y en la visibilización de las mujeres romaníes y de las circunstancias específicas que las rodean, proporcionando puntos de actuación para hacer más eficaces y eficientes las intervenciones y garantizar así la prevención, la atención personalizada y la recuperación de las mujeres y menores en situación de riesgo o víctimas de violencia de género, en este caso de la comunidad romaní.</p> <p>Siguiendo las pautas de este protocolo, los/as profesionales de la violencia de género pueden fortalecer sus relaciones con las mujeres romaníes víctimas de violencia de género y ofrecerles el apoyo que necesitan para afrontar la situación por la que atraviesan y superarla con seguridad.</p>



Cómo podría utilizarse/transferirse esta buena práctica	<p>Este documento, que establece por primera vez en la región de Andalucía una serie de pautas para la prevención e intervención sobre la violencia de género en defensa de un colectivo especialmente vulnerable, contiene una serie de medidas, herramientas, buenas prácticas y recomendaciones para mejorar la asistencia y el conocimiento de los/as profesionales sobre las complejas situaciones de las mujeres romaníes que sufren maltrato.</p> <p>El proyecto RoW-POWER puede beneficiarse de este protocolo ya que puede ayudar a los/as mentores/as y profesionales de la violencia de género en su capacitación ofreciendo modelos de intervención en función de la situación: sensibilización sobre la violencia de género, prevención de casos de violencia de género para mujeres romaníes y modelos de intervención directa en casos de violencia de género ya producidos.</p> <p>El protocolo no sólo ayuda a los/as profesionales a mejorar la comprensión de la situación de las mujeres víctimas de la violencia de género, sino que también les capacita para apoyar eficazmente a las mujeres que se encuentran en estas situaciones peligrosas y mantenerlas a salvo.</p>
Enlace	https://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/index.php/publicaciones/novedades/mujeres-gitanas-victimas-de-violencia-de-genero-protocolo-para-la-atencion-especifica

Nombre	Activos contra la violencia digital
País	Alemania
Breve descripción	<p>«InterAction: Asociaciones de acción interdisciplinar contra la violencia de género digital».</p> <p>El proyecto InterAction pretende llenar un vacío en la atención a las víctimas de la violencia de género digital. Las organizaciones existentes del sistema de apoyo ambulatorio, es decir, los centros de asesoramiento para mujeres y las líneas telefónicas de emergencia para mujeres, se conectan en red con personal experto local en tecnologías de la información con este fin para aplicar todas las medidas necesarias para poner fin a la violencia en los casos difíciles de violencia digital.</p>



	<p>Inicialmente, esta cooperación se pone a prueba con dos localidades modelo. El objetivo es encontrar profesionales de las TI que estén dispuestos/as a adquirir conocimientos sobre la violencia de género, el trauma y las correspondientes estructuras de apoyo. El centro de asesoramiento puede dirigirse entonces a los/as profesionales de TI si, por ejemplo, una usuaria sospecha que está siendo acosada, u otros casos que requieran conocimientos más profundos sobre dispositivos de TI y medios digitales.</p> <p>Como parte del proyecto, los/as especialistas en TI proporcionarán asesoramiento inicial a las víctimas, pero también se pretende que la cooperación continúe una vez finalizado el proyecto. Los resultados y conclusiones se documentarán y publicarán al final en forma de Libro blanco.</p> <p>InterAction está financiado por el Ministerio Federal alemán de Familia, Tercera Edad, Mujer y Juventud (BMFSFJ) dentro del programa federal de innovación «Juntos contra la violencia hacia las mujeres».</p>
Procedimiento y etapa/paso del protocolo de VdG que es relevante	-
Tendencias y beneficios potenciales de esta buena práctica	<p>La violencia digital es un término colectivo que engloba diversas formas de violencia específica de género.</p> <p>Se refiere a actos de violencia que hacen uso de ayudas técnicas y medios digitales (teléfonos móviles, apps, aplicaciones de Internet, correos, etc.) y a la violencia que tiene lugar en el espacio digital, por ejemplo, en portales en línea o plataformas sociales.</p> <p>Partimos de la base de que la violencia digital no funciona por separado de la «violencia analógica», sino que suele ser una continuación o complemento de las relaciones y dinámicas violentas.</p>



Cómo podría utilizarse/transferirse esta buena práctica	<p>Los ataques digitales pueden provocar sentimientos prácticamente insoportables y duraderos de ansiedad, culpa, vergüenza e impotencia en las personas afectadas.</p> <p>Además, una grave pérdida de confianza y una disminución de la autoestima suelen ser otras consecuencias. Dado que la mayoría de los agresores actúan de forma anónima, muchas víctimas experimentan un fuerte sentimiento de impotencia e indefensión y piensan que no pueden hacer nada contra ello.</p> <p>Los/as mediadores/as romaníes y los/as profesionales de la violencia de género deben estar preparados/as y aprender también técnicas sobre violencia digital. Las mujeres romaníes son objeto de este tipo de agresiones a diario, especialmente en redes sociales avanzadas como TikTok, Instagram y plataformas similares.</p>
Enlace	https://www.frauen-gegen-gewalt.de/de/aktionen-themen/bff-aktiv-gegen-digitale-gewalt.html

Nombre	«Exámenes U: absolutamente obligatorios»
País	Alemania
Breve descripción	<p>La petición «Exámenes U: absolutamente obligatorios» se lanzó como parte de la campaña de protección de las niñas «Ahora empodera a las niñas - #itsnotallpink» en octubre de 2018. El 29 de octubre de 2019, la petición con 75.000 firmas fue presentada al Ministerio Federal de Sanidad.</p> <p>Se trata de la introducción de revisiones médicas obligatorias (exámenes U, o <i>U-Untersuchungen</i> en alemán) para niños/as y jóvenes de hasta 18 años en todo el país. También se exige que todas las compañías de seguros médicos cubran los costes de todos los chequeos. Además, es necesaria una evaluación uniforme en todo el país y la garantía de financiación suficiente para la formación continua de los/as pediatras en el tratamiento de casos de abandono, violencia sexual o sexualizada contra los niños/as y mutilación genital femenina.</p> <p>¿Por qué esta exigencia? Las revisiones médicas periódicas (exámenes U) son un elemento importante para garantizar un crecimiento sano y sin violencia.</p>



Los exámenes U pueden ayudar a garantizar que:

- Las enfermedades que ponen en peligro el desarrollo físico, mental, emocional y social se identifiquen precozmente, se traten en consecuencia o se prevengan.
- Los casos que ponen en peligro el bienestar infantil, como la negligencia, el abandono, el maltrato, la violencia sexual o sexualizada contra los/as niños/as y la mutilación genital en las niñas, se identifiquen pronto y se prevengan.

El Estado tiene la obligación legal de proteger el bienestar de todos los niños y niñas, y los reconocimientos médicos preventivos pueden contribuir a ello. En Alemania, todos los niños y niñas tienen derecho a 14 reconocimientos médicos preventivos entre los 0 y los 18 años. Sin embargo, hasta ahora no se ha creado ninguna normativa legal que obligue a los padres y madres de todo el país a acudir a los reconocimientos médicos preventivos con sus hijos e hijas.

Desgraciadamente, la participación en los reconocimientos médicos preventivos desciende bruscamente a partir del segundo año de vida del niño o la niña. Los procedimientos de recordatorio e invitación no llegan a muchas familias, sobre todo a las que se encuentran en desventaja social.

Los análisis de los casos de niños/as fallecidos/as por malos tratos y abandono muestran que, en la mayoría de los casos, los padres y madres no acudieron a los reconocimientos médicos preventivos.

Los casos de maltrato infantil aumentaron un 10 % en 2020. Se supone que, estadísticamente, entre 1 y 2 niños/as de cada clase escolar se ven afectados/as por la violencia doméstica o sexual. Factores como las restricciones de contacto, el cierre de escuelas y las tensas relaciones familiares contribuyeron a que los/as niños/as fueran víctimas de la violencia de género y sexual con mayor frecuencia durante el año pandémico de 2020. Esto se debe principalmente a que estos casos no se reconocieron y no se tomaron medidas. Así pues, la pandemia de COVID-19 puso de manifiesto una vez más lo importantes que son las revisiones obligatorias para el bienestar de los niños y niñas. Pero la protección de la infancia también debe ser una prioridad más allá de la pandemia.

Actualmente no existe ninguna normativa legal a nivel federal que obligue a los padres y madres a realizar revisiones médicas a los/as niños/as y jóvenes.



	<p>Hoy por hoy, los reconocimientos médicos sólo son obligatorios en Baden-Württemberg, Baviera y Hesse. En Baviera, por ejemplo, los padres y madres deben acreditar los reconocimientos médicos preventivos realizados al matricular a su hijo/a en la guardería o la escuela.</p> <p>En todos los demás Estados federados se sigue un procedimiento de recurso y, por tanto, voluntario. Esto significa que se recuerda a los padres y madres el reconocimiento médico preventivo o se les invita a acudir si no acuden a las citas. Si los padres y madres no aceptan la invitación por escrito, se informa a las autoridades. Sin embargo, en la mayoría de los Estados federados, el procedimiento de recurso solo se sigue hasta la edad U9. El U9 termina en torno a los 5 años, lo que significa que, en la mayoría de los Estados federales, después de los 5 años ya no hay recordatorios ni presiones a los padres y madres para que acudan a los siguientes exámenes con su hijo/a. Esto crea un vacío de protección entre los 5 y los 13 años.</p> <p>El 29 de octubre de 2019, la petición «Exámenes U: absolutamente obligatorios» se presentó al Ministerio Federal de Salud como parte de un debate especializado. Con más de 75.000 firmas para la petición, se envía una fuerte señal para la protección de las niñas.</p> <p>La Directora Federal de TERRE DES FEMMES, Christa Stolle, declaró: «Es muy importante que este sistema preventivo existente de exámenes U se aplique en todo el país y de forma coherente. En Alemania, los/as niños/as deben ser examinados/as periódicamente, independientemente del Estado federal en que vivan, para prevenir casos de abusos o, en el peor de los casos, detectarlos. Las numerosas firmas demuestran que la ciudadanía apoyan nuestra causa. Ahora es el turno de la clase política».</p> <p>Después de que la petición «Exámenes U: absolutamente obligatorios» se entregara con éxito al Ministerio Federal de Sanidad, TERRE DES FEMMES se concentra en la labor de presión y relaciones públicas. Su demanda de exámenes U obligatorios es una parte constante de su trabajo político y también uno de sus criterios electorales para las elecciones federales de septiembre de 2021. Se comprometieron a garantizar que el gobierno federal ponga en práctica sus demandas.</p> <p>Estado: Noviembre de 2021</p>
Procedimiento y etapa/paso del	<ul style="list-style-type: none">• Sensibilizar a la ciudadanía en general• Pedir apoyo mediante firmas para una acción• Entrega de la petición al Ministerio Federal de Sanidad



protocolo de VdG que es relevante	<ul style="list-style-type: none">Actividades continuas de lobby en las campañas políticas de los distintos partidos
Tendencias y beneficios potenciales de esta buena práctica	Utilizar herramientas de promoción para sensibilizar a la población en general y las intervenciones gubernamentales para apoyar la lucha contra la violencia de género y sexual contra los niños y niñas.
Cómo podría utilizarse/transferirse esta buena práctica	Los/as mediadores/as pueden seguir las buenas prácticas para iniciar acciones y actividades junto con los/as profesionales de la violencia de género cuando y si es necesario.
Enlace	https://frauenrechte.de/unsere-arbeit/haeusliche-und-sexualiserte-gewalt/unser-engagement/u-untersuchungen

Nombre	#UNHATEWOMEN se hace viral
País	Alemania
Breve descripción	<p>La campaña #UNHATEWOMEN hace visible el poder verbal. La pieza central es un vídeo en el que mujeres leen en voz alta letras misóginas de exitosas canciones de rap que han recibido millones de clics y <i>likes</i> en YouTube. El ver a una mujer pronunciando un texto misógino y sexista deja claro de repente a la persona espectadora que esas palabras son sexistas, misóginas y, en algunos casos, alaban la violencia. El vídeo termina con un llamamiento a posicionarse contra la violencia verbal en Internet con el hashtag #UNHATEWOMEN.</p> <p>El vídeo se difundió como la pólvora y se hizo viral. Recibió más de 220.000 clics en YouTube y más de 116.000 en Instagram. Las imágenes se compartieron masivamente en las redes sociales y TERRE DES FEMMES recibió miles de comentarios de aprobación.</p> <p>Algunas personas compartieron las imágenes de la campaña en las redes sociales y etiquetaron a los autores de las canciones. Algunos raperos reaccionaron airados e informaron a sus fans. Fans del rap irrumpieron entonces en los canales de las redes sociales de TERRE DES FEMMES y emularon a sus ídolos utilizando el mismo lenguaje violento. TERRE DES FEMMES nunca había recibido tantos comentarios sexistas, violentos, misóginos e insultantes en pocas</p>



	<p>semanas antes del momento álgido de la campaña #UNHATEWOMEN.</p> <p>La escalada culminó con las amenazas del rapero FLER, que amenazó con violencia a través de un mensaje de voz al cómico y simpatizante de la campaña Shahak Shapira, insultó a simpatizantes de la campaña, llegó a poner precio a su cabeza y agredió físicamente a un equipo de cámaras que quería hacerle una entrevista.</p> <p><u>Análisis de la campaña #UNHATEWOMEN: Stop a la violencia verbal</u></p> <p>Desde el punto de vista de TERRE DES FEMMES, #UNHATEWOMEN puso de relieve dos tendencias sociales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La gran popularidad de la campaña demostró que muchas personas ya no quieren aceptar la misoginia en forma de violencia verbal. <p>Muchas mujeres jóvenes, en particular, apoyaron #UNHATEWOMEN oponiéndose valientemente a la violencia verbal y adoptando una postura pública. Debido a que la presión de una generación nueva, joven y segura de sí misma es demasiado grande para ignorarla, algunos de los raperos citados reaccionaron y justificaron las letras de sus canciones. Se consiguió que el rap sexista dejé de considerarse indiscutiblemente «cool».</p> <ol style="list-style-type: none">2. El argumento del bando contrario lo demuestra: la violencia verbal genera violencia verbal. <p>Muchos de los fans del rap defendieron los versos sexistas en las redes sociales. La paradoja en el tipo de argumento es interesante. Defendieron las letras con la misma violencia verbal contra las mujeres y al mismo tiempo afirmaban que no influían en el uso cotidiano del lenguaje: «Son sólo palabras/una forma de arte - vuelve a la cocina, p***». De este modo, aportaron la prueba definitiva de la campaña. TERRE DES FEMMES vio confirmado que la violencia verbal genera violencia verbal y, por desgracia, también puede desencadenar violencia física.</p> <p><u>Conclusión</u></p> <p>No todas las canciones de rap son misóginas. Pero las letras de rap misóginas se escuchan, gustan y celebran, especialmente entre las personas jóvenes. La aceptación del lenguaje misógino aumenta rápidamente entre los jóvenes aficionados al rap, que adoptan este lenguaje de forma irreflexiva y lo integran en su vida cotidiana como algo natural. Los raperos son ídolos, se les venera y se les imita. Una sociedad que acepta la violencia verbal misógina también acepta</p>
--	--



	<p>que las niñas y las mujeres sean discriminadas y no tengan los mismos derechos, autodeterminación y libertad.</p> <p>Con #UNHATEWOMEN, TERRE DES FEMMES quería despertar a la gente en Alemania. Todo el mundo debe asumir la responsabilidad de sus declaraciones y las consecuencias resultantes. No se debe permitir que nadie se esconda tras seudónimos, libertad artística o ignorancia (fingida). Es una tarea social y estatal contradecir, combatir y castigar consecuentemente la violencia verbal misógina, también en Internet.</p>
Procedimiento y etapa/paso del protocolo de VdG que es relevante	<p><u>Guía para profesorado sobre el tema del discurso del odio</u></p> <p>La cohesión social se resiente con la discriminación y el odio, por lo que es importante prestar atención a cómo nos hablamos unos/as a otros/as y sobre los/as demás. Dado que la campaña #UNHATEWOMEN fue y sigue siendo todo un éxito, y que TERRE DES FEMMES considera que el tema del discurso del odio es muy importante, decidieron crear y publicar materiales didácticos adecuados. Este material incluye contenidos para dos lecciones (90 minutos en total) y aborda las preguntas «¿Qué es el discurso del odio?» y «¿Cómo hago frente al discurso del odio?». Las respuestas deben ser elaboradas por el propio alumnado de forma interactiva.</p> <p><u>Sus webinarios para clases escolares</u></p> <p>Ofrecen también seminarios web para clases escolares sobre el tema «El discurso del odio: las palabras marcan nuestra vida cotidiana», basados en su campaña #UNHATEWOMEN. Con ello quieren sensibilizar sobre el tema del discurso del odio y ayudar al alumnado a defenderse de él.</p> <ul style="list-style-type: none">- Ofertan un seminario web interactivo en línea durante dos horas lectivas (Zoom). Conversación previa con el/la ponente para adaptar individualmente el contenido. Concertación de una cita individual. Entrega de un folleto para el seguimiento.- Objetivos del seminario web: desarrollar una definición de discurso de odio; aprender y aplicar diversas estrategias contra el discurso de odio.- Grupo de edad: la oferta es adecuada para estudiantes a partir de 2º de ESO.- Costes: actualmente pueden ofrecer los talleres de forma gratuita- Antecedentes: en 2020 se lanzó su campaña #UNHATEWOMEN contra el odio misógino en Internet y en las letras de las canciones. Desde entonces, la campaña ha



	<p>ganado numerosos premios de los medios de comunicación. «Con un vídeo de campaña viral, #UNHATEWOMEN golpea a los raperos con sus propias armas: sus letras. Leídas por mujeres y liberadas de ritmos potentes, de muchas canciones sólo queda una cosa: pura misoginia», describe la campaña un jurado. Rápidamente alcanzaron una audiencia de millones de personas. Durante la campaña, recibieron repetidamente peticiones de escuelas que les preguntaban si podían ofrecer material didáctico y cursos sobre este importante tema.</p>
Tendencias y beneficios potenciales de esta buena práctica	<p>Los seminarios web se están convirtiendo en un formato moderno de aprendizaje en las escuelas.</p> <p>Muchas organizaciones pueden integrar esta metodología en sus acciones y actividades cuando trabajan con escolares.</p> <p>Es importante encontrar siempre el tema de tendencia actual que pueda influir en la opinión de los niños y niñas y de las generaciones futuras.</p>
Cómo podría utilizarse/transferirse esta buena práctica	<p>Los/as mediadores/as y los/as profesionales de la violencia de género podrían planificar la puesta en marcha de seminarios web en diferentes escuelas en colaboración con el personal escolar.</p> <p>El proyecto ofrece directrices para el futuro trabajo de los/as mediadores/as. Los seminarios web y la cooperación con las escuelas serán muy beneficiosos para el aprendizaje y la enseñanza de las generaciones futuras.</p>
Enlace	<p>https://frauenrechte.de/aktionen/kampagnen-und-petitionen/unhate-women</p> <p>Si tiene alguna pregunta o consulta, póngase en contacto con gewaltschutz@frauenrechte.de</p> <p>Directrices para el personal docente: https://frauenrechte.de/aktionen/kampagnen-und-petitionen/unhate-women/fuer-schulen-und-lehrkraefte</p>



Nombre	Manual facilitado por la Oficina del Plenipotenciario del Gobierno para la Comunidad Romaní: Cómo prevenir la violencia de pareja y cómo ayudar eficazmente a las mujeres que sufren violencia en la comunidad romaní
País	Eslavaquia
Breve descripción	<p>La presente metodología pretende especificar y describir la violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja. El problema de la violencia contra la mujer es un fenómeno que afecta a toda la sociedad y que merece atención. El objetivo del manual es concienciar sobre el problema de la violencia contra las mujeres, aumentar la sensibilidad hacia las necesidades y los derechos de las víctimas de la violencia y mejorar la competencia profesional en la prevención y reducción de la violencia mediante actividades con el grupo destinatario. El aumento de la sensibilidad de nuestra sociedad ante este fenómeno puede lograrse si los/as trabajadores/as conocen también el problema específico de la violencia contra las mujeres en las comunidades romaníes marginadas y si las mujeres que sufren violencia conocen todos sus derechos y tienen dónde acudir en busca de ayuda. Los/as profesionales deben ser capaces de detectar las señales de alarma o las características de una pareja de riesgo, conocer el ciclo (espiral) de la violencia, las posibilidades de protección y, sobre todo, deben ser capaces de reaccionar en una situación en la que se encuentren con violencia, ya sea directa o indirecta. La realidad de la violencia contra las mujeres es a menudo mucho peor de lo que parece. Con la ayuda de esta metodología, se debería ser capaz de reconocer los signos a tiempo y, basándose en ellos, prestar asistencia a esas mujeres o remitirlas a centros de ayuda especializados para mujeres que sufren violencia.</p>
Tendencias y beneficios potenciales de esta buena práctica	<p>El manual incluye nueve actividades cuidadosamente diseñadas para dotar a los/as profesionales de las herramientas y los conocimientos necesarios para hacer frente a la violencia de género en las comunidades romaníes. Estas actividades se centran en capacitar a los/as profesionales para apoyar a las mujeres que han sufrido violencia de género, proporcionándoles estrategias eficaces para ofrecer ayuda, fomentar la confianza y manejar situaciones delicadas. Además, las actividades están diseñadas para ayudar a los/as profesionales a enseñar a las mujeres a reconocer los primeros signos de la violencia de género, a concienciarlas sobre sus derechos y a acceder a los recursos disponibles de protección y apoyo. Al participar en estas actividades, los/as profesionales</p>



	<p>pueden fomentar un enfoque más informado, empático y proactivo para prevenir y abordar la violencia de género en las comunidades romaníes.</p>
Cómo podría utilizarse/transferirse esta buena práctica	<p>Las actividades proporcionan un marco crítico que contribuyen directamente a la creación de directrices para el proyecto RoW-POWER, haciendo hincapié en enfoques prácticos y culturalmente sensibles para abordar la violencia de género (VdG). Inspirándose en estas actividades, el proyecto RoW-POWER subraya la importancia de elaborar un manual exhaustivo adaptado específicamente a los/as mediadores/as que trabajan con población romaní y a los/as profesionales que trabajan en contextos de violencia de género. Este manual servirá como herramienta práctica, ofreciendo orientación paso a paso, buenas prácticas y estudios de casos culturalmente relevantes.</p> <p>Además, se hace evidente la necesidad de sesiones de formación específicas que garanticen que tanto los/as mediadores/as como los/as profesionales estén equipados/as con las habilidades necesarias para identificar los primeros signos de alerta de la violencia de género, desenvolverse en dinámicas sociales complejas y prestar un apoyo centrado en la superviviente. Estas formaciones pueden fomentar una comprensión más profunda de los retos singulares a los que se enfrentan las comunidades romaníes, al tiempo que promueven la colaboración entre mediadores/as y profesionales de la VdG.</p> <p>Al integrar estas actividades, el proyecto RoW-POWER puede garantizar que los/as mediadores/as y los/as profesionales de VdG no sólo estén informados/as, sino también capacitados/as para actuar con eficacia. Este enfoque contribuye a generar confianza en las comunidades romaníes, garantizando que las supervivientes de la violencia de género se sientan apoyadas y comprendidas y, en última instancia, fomentando una estrategia sostenible e impulsada por la comunidad para prevenir y abordar la violencia de género.</p>
Enlace	<p>https://www.romovia.vlada.gov.sk/site/assets/files/1495/metodika_ako_predchadzat_nasiliu_web_demjanovicova.pdf?csrt=2604909649_06749503</p>
Más información	<p>Teléfono gratuito de ayuda ininterrumpida para mujeres que sufren violencia (0800 212 212).</p> <p>El Teléfono Nacional de Ayuda a la Mujer es un espacio confidencial y seguro para las mujeres que corren riesgo de sufrir violencia o la están padeciendo. El personal asesor está a su disposición para</p>



	hablar de todos los tipos de violencia que sufren las mujeres en su vida. Junto con la mujer que llama, intentarán minimizar el riesgo que corre en una relación violenta.
--	--

Nombre	Cesta Von - OMAMY
País	Eslovaquia
Breve descripción	<p>OMAMY es una organización eslovaca sin ánimo de lucro especializada en apoyar a las comunidades marginadas, especialmente los asentamientos romaníes, centrándose en el desarrollo de la primera infancia. Su misión es fortalecer a las familias y promover las competencias parentales en las zonas más pobres de Eslovaquia para que cada niño/a tenga una oportunidad justa de tener éxito desde su nacimiento. La organización se fundó en 2018 y su nombre simboliza la importancia de la maternidad y la relación parental en la formación del futuro de un/a niño/a. La principal actividad de OMAMY es involucrar a mujeres romaníes locales, llamadas <i>omamas</i>, que reciben una educación y formación especiales para convertirse en mentoras en sus comunidades. Estas <i>omamas</i> trabajan después directamente con niños/as, madres y padres en sus asentamientos, utilizando métodos de desarrollo infantil científicamente probados.</p> <p>La educación no tiene el mismo valor para las personas en situación de desventaja que para las de clase media. Conocen pocos ejemplos en sus barrios que hayan prosperado gracias a la educación. Los beneficios de la educación son muy abstractos, inciertos y a largo plazo. Pero hoy la necesitan urgentemente para sobrevivir. La situación es peor en las comunidades más desfavorecidas. En las más desarrolladas y menos segregadas nos encontramos más a menudo con la preocupación por la educación, pero tiene que empezar mucho antes de la escuela. Una investigación realizada por la Universidad Charles para ETP Eslovaquia demostró que los niños y niñas de comunidades excluidas llevan un retraso medio de dos años cuando empiezan la escuela primaria. Si fisiológicamente un/a niño/a tiene seis años, mentalmente tiene cuatro. Muchos niños y niñas están aún peor. El retraso es aún mayor con el tiempo.</p>
Tendencias y beneficios potenciales de esta buena práctica	El programa AMAL forma parte de las iniciativas de la organización sin ánimo de lucro «Cesta von», destinadas a apoyar a las comunidades marginadas de Eslovaquia. Su principal objetivo es mejorar las competencias lingüísticas de las mujeres de estas comunidades, especialmente las mujeres <i>omama</i> que trabajan con niños/as en el programa OMAMY.



	<p>Clases individuales de conversación: las voluntarias, llamadas mujeres amali y amal, dirigen sesiones individuales de conversación con mujeres de las comunidades. El objetivo es crear un espacio seguro y estimulante para el debate y el aprendizaje.</p> <p>Desarrollo de competencias lingüísticas e informáticas: el programa pretende mejorar la fluidez y comprensión de la lengua eslovaca. Las participantes también adquieren conocimientos básicos de informática y la capacidad de trabajar eficazmente con la información.</p> <p>Reforzar la confianza en sí mismas y el autodesarrollo: mediante reuniones periódicas, las mujeres aprenden a expresar sus pensamientos y sentimientos, lo que contribuye a su crecimiento personal. El programa fomenta su confianza en sí mismas y su motivación para seguir estudiando.</p>
Cómo podría utilizarse/transferirse esta buena práctica	El proyecto RoW-POWER podría inspirarse en el exitoso enfoque del programa AMAL, que hace hincapié en la importancia de capacitar a las mediadoras mediante una formación centrada en las competencias lingüísticas y digitales. Este modelo es especialmente eficaz cuando se trabaja con mujeres de comunidades marginadas, ya que les permite tener un mayor acceso a la información y comunicarse más eficazmente con las instituciones sociales. Para las mujeres que sufren violencia de género, este tipo de apoyo puede ser crucial: gracias a unas mejores competencias lingüísticas, pueden expresar sus necesidades con mayor claridad y confianza, describir su situación o explicar su problema a profesionales de la salud, policía o trabajadores/as sociales. Al mismo tiempo, las competencias digitales abren la puerta a otras fuentes de ayuda, ya sea información sobre derechos, servicios de asesoramiento en línea o redes de apoyo a las víctimas de la violencia. RoW-POWER podría poner en marcha programas de formación para mediadoras que no sólo ayudaran a las mujeres de sus comunidades, sino que también capacitaran e inspiraran a estas mismas mujeres para ser más independientes y seguras de sí mismas. Se crearía así un ciclo de apoyo en el que las mujeres de las comunidades no sólo recibirían ayuda, sino también la capacidad de transmitirla, lo que contribuiría sustancialmente a la sostenibilidad del proyecto a largo plazo.
Enlace	https://cestavon.sk/program-amal/
Más información	Encontrará más información sobre todas las demás subcategorías de ayuda destinadas a la comunidad romaní en la página web anterior.



Nombre	QUO VADIS O.Z.
País	Eslovaquia
Breve descripción	<p>QUO VADIS O.Z. es una organización sin ánimo de lucro que ejecuta proyectos nacionales y extranjeros de acuerdo con el concepto del programa de la organización. Los temas clave de QUO VADIS, o.z. son la tolerancia y los DDHH, la igualdad de género, la educación inclusiva y la desegregación de los niños y niñas romaníes y la protección de las mujeres que se enfrentan a la violencia de género en condiciones socioeconómicas empeoradas. La educación en DDHH, contra el antiganismo o por la igualdad de género es un requisito previo para el cambio. Organizan cursos, programas de prevención y educación acreditada para niños/as, jóvenes y personas adultas. QUO VADIS supervisa las actividades del gobierno local y del Gobierno de la República Eslovaca en el cumplimiento de las obligaciones en materia de DDHH, abordando los problemas de la población romaní, la pobreza y la violencia de género, haciendo hincapié en la desegregación y la inclusión y el respeto de los DDHH.</p>
Tendencias y beneficios potenciales de esta buena práctica	<ol style="list-style-type: none">1. Investigación de campo: el análisis de la situación actual es un requisito previo para comprender la situación o las barreras que hay que cambiar. Participan en investigaciones sobre la desigualdad de género, la situación de las mujeres romaníes, la violencia contra las mujeres en las comunidades romaníes, etc.2. Experiencia: las personas de la plantilla de QUO VADIS, o.z. son miembros activos de comisiones o comités a escala local, regional e internacional. Abogan por la formación de coaliciones y la creación de asociaciones informales.3. Peticiones: QUO VADIS llama la atención del público en general, de los/as representantes del Gobierno de la República Eslovaca, del Presidente, o de otros/as responsables de la voluntad del pueblo, o del desacuerdo con las acciones de las autoridades competentes, etc. en forma de comentarios masivos, organizando peticiones y ejerciendo presión en las instituciones.4. Vigilancia: incluye la vigilancia y el control de un ámbito de la vida pública, en su caso la vigilancia y el control de las políticas públicas en el ámbito de las cuestiones romaníes, la aplicación de los instrumentos de igualdad de género y su impacto en la vida de las personas de comunidades marginadas.



	<p>5. Campañas: QUO VADIS o.z. organiza campañas y eventos para llamar la atención del público sobre cuestiones importantes de la sociedad y cambiar positivamente la opinión pública.</p> <p>6. Red y conexiones: QUO VADIS, o.z. forma parte de coaliciones y plataformas independientes que participan en la elaboración de informes alternativos y lecturas sobre políticas gubernamentales. También forma parte de comisiones y comités que crean nuevas políticas. Por último, pero no por ello menos importante, inicia y coordina nuevas plataformas y redes.</p>
Cómo podría utilizarse/transferirse esta buena práctica	<p>El objetivo de la formación es proporcionar asistencia profesional y metodológica a las escuelas, a otras instituciones escolares y a todas las partes interesadas en forma de:</p> <p>- Formación acreditada, <u>organización de formaciones, seminarios, talleres para personal educador, organización de programas de prevención para alumnado de primaria y secundaria</u>, edición de materiales metodológicos.</p> <p>Desigualdad de género y discriminación múltiple. Estructura modular de la formación (4 módulos separados): estereotipos de género; socialización de género; violencia de género; y normas para la prestación de asistencia en caso de violencia contra las mujeres.</p> <p>Programa acreditado → formación titulada «Desigualdad de género y discriminación múltiple»: educación para la ciudadanía, a través de la cual la persona participante en la formación continua satisface sus intereses, participa en la vida de la sociedad civil y, en general, desarrolla su personalidad. La educación sobre desigualdades de género para mujeres que sufren discriminación múltiple es por su naturaleza única en Eslovaquia, ya que hace hincapié en un tema que hasta ahora ha sido tabú, es decir, la desigualdad de género y la violencia contra las mujeres en las comunidades romaníes marginadas. El principal grupo destinatario son las personas interesadas en adquirir conocimientos y competencias profesionales en el ámbito de la desigualdad de género de las mujeres multidiscriminadas.</p>
Enlace	https://www.quovadisoz.com
Más información	En la página web encontrará más información sobre la disponibilidad de cursos, programas y acreditaciones.



Cofinanciado por
la Unión Europea

RoW-POWER
Enhancing support for Roma women victims of GBV



1. Directrices para profesionales de la VdG y mediadores/as que trabajan con población romaní

Esta sección de la guía ofrece directrices generales a quienes intervienen en los procesos de acogida, registro de casos y prestación de todo tipo de apoyo a las mujeres romaníes víctimas/supervivientes de la violencia de género [asesoramiento sobre violencia de género, apoyo psicosocial y orientación]. Las treinta y una (31) directrices siguientes se refieren a los/as profesionales y deben ser seguidas o aplicadas con flexibilidad tanto por los/as distintos/as profesionales de la violencia de género como por los/as mediadores/as que trabajan con población romaní, en la medida de lo posible y respetando siempre las directrices y códigos de conducta del mecanismo nacional de respuesta a la violencia de género.

1. Utilizar siempre un enfoque centrado en la víctima/superviviente

Esto significa que la personalidad, la dignidad, la salud (mental y física), el bienestar y la seguridad de la víctima/superviviente son nuestra máxima prioridad. Este enfoque se aplica mostrando continuamente respeto y aceptación a la víctima durante todo el proceso, manteniendo la seguridad, la confidencialidad de la información y la no discriminación de la superviviente/víctima.

2. Respeto

El respeto de las opciones, los deseos, los derechos, la personalidad y la dignidad de la superviviente/víctima debe regir todas las acciones tanto de los/as distintos/as profesionales de VdG como de los/as mediadores/as romaníes implicados/as; por ejemplo, si la víctima/superviviente romaní opta por no ser derivada a un servicio o prestación propuestos (por ejemplo, un centro de acogida) deben respetarse plenamente sus deseos y su derecho a elegir o rechazar un servicio. En este contexto, es importante solicitar el permiso de la superviviente antes de emprender cualquier acción.

3. Mantener la confidencialidad/el secreto y proteger la información facilitada por la superviviente

Las víctimas/supervivientes eligen, basándose en sus propios criterios personales, con quién hablarán o no sobre su historia, su experiencia traumática, lo que les sucedió. Por ejemplo, es posible que no hayan confiado o compartido lo que les ocurrió con personas cercanas, familiares o amistades. Esto debe respetarse plenamente y toda la información que se comparta con nosotros/as como profesionales de la VdG o que como mediadores/as, traduzcamos, transmitamos o expliquemos a la víctima o a los/as profesionales de VdG sobre la víctima es completamente confidencial y no se nos permite compartir la información con nadie que no participe directamente en el proceso. Por lo tanto, en ningún caso los/as profesionales de la VdG o los/as mediadores/as

comunican información alguna a la familia de la superviviente, las fuerzas policiales o de seguridad, los líderes comunitarios, compañeros/as, supervisores/as, etc. Compartir esta información puede provocar un daño mayor a la superviviente/víctima e incluso poner en peligro su vida y su salud.

4. Proteger la identidad personal y la seguridad de la superviviente/víctima

La seguridad y la identidad de la superviviente/víctima son cruciales para todas las víctimas de violencia de género sin excepción y especialmente para las víctimas de grupos sociales muy vulnerables en los que la violencia de género de cualquier tipo o la cooperación con las autoridades y organismos ajenos a la comunidad pueden ser tabú, como en el caso de la población romaní. Tanto los/as profesionales de la VdG como los/as mediadores/as que están presentes en los procedimientos de recepción y registro de un incidente y en los procedimientos de asesoramiento (psicosocial, en materia de violencia de género, jurídico) tienen que:

- i) Proteger la identidad y la seguridad de la superviviente (incluso si se conocen, en el caso de un/a mediador/a de la misma comunidad que la víctima/superviviente romaní).
- ii) No grabar, fotografiar ni compartir verbalmente o por escrito ninguna información personal/identificadora sobre una superviviente o su experiencia, ni siquiera con su supervisor/a o personas cercanas. **La identidad de una víctima es secreta o, de lo contrario, su seguridad, su vida y su integridad física y mental corren peligro.**
- iii) Deje fuera de la sala los ordenadores personales/portátiles, teléfonos móviles, tabletas y cualquier tipo de medio de grabación audiovisual para evitar la preocupación de que se esté grabando la voz o el rostro de la superviviente/víctima.

La información identificativa puede incluir el nombre completo de la víctima, su nombre de pila, las iniciales de su nombre completo, la comunidad romaní a la que pertenece o su vecindario, los nombres de sus hijos/as, familiares, cónyuge y cualquier información relativa a su vida educativa, profesional, personal e incluso una característica particular de su aspecto.

5. El principio de no discriminación

Debe regir todas las actuaciones y actitudes tanto de profesionales de la VdG como de mediadores/as en todos los procesos y en las diferentes fases y etapas en las que

participen. Esto significa que ambos sectores profesionales deben proporcionar un trato equitativo y justo a las personas necesitadas de apoyo, sin discriminación alguna¹.

6. Sensibilizar sobre cuestiones de interseccionalidad

Estar siempre sensibilizado/a sobre las cuestiones de interseccionalidad y los incidentes de violencia de género evitando sacar conclusiones fáciles o arbitrarias, así como suposiciones sobre las víctimas/supervivientes de violencia de género y su situación o su experiencia e historia. Por tanto, hay que dejar que las víctimas se comuniquen y ser una persona que escucha de manera abierta y activa. Teniendo esto en cuenta, los/as mediadores/as, así como los/as profesionales de la VdG que participan en los procedimientos, deben recordar que:

- i) Cualquiera puede ser agresor de violencia de género, ya sea cónyuge, pariente, pareja, familiar, cuidador o extraño.
- ii) Cualquiera puede ser superviviente/víctima de VdG, no tiene nada que ver con la orientación sexual, si son ancianas, si están casadas o no, si están en buena o mala situación económica, si abusan de sustancias o no, o si son prostitutas.

7. Sensibilizar a distintos profesionales de la VdG sobre la cuestión de las diferencias lingüísticas y culturales y la brecha de comunicación debida a ellas

Estar preparado/a como profesional de la VdG para tratar con respeto y paciencia a las víctimas romaníes que o bien no hablan bien la lengua oficial del Estado o hablan la lengua coloquial y pueden no conocer conceptos, palabras complejas y detalles del contexto de la violencia de género, sus derechos y prohibiciones legales. No hay que olvidar que una parte de la violencia de género perpetrada dentro de algunas comunidades puede estar normalizada por las víctimas y la comunidad local, y existen elementos culturales específicos que pueden ser vinculantes para las víctimas o que pueden no aplicarse a la mayoría de las víctimas que no pertenecen a esa comunidad (matrimonios forzados, tradiciones sobre el matrimonio y el divorcio, etc.).

¹ Como norma general, la discriminación puede estar relacionada con el sexo, la raza, la situación económica, el grupo étnico, el grupo minoritario o cultural, la edad, la discapacidad, las creencias religiosas o políticas

8. Si hay una denuncia de un incidente de violencia de género considere en primer lugar lo siguiente:

- Si la denuncia de un incidente de violencia de género es realizada por una tercera persona y no por la víctima romaní, ya sea por teléfono o en el centro de violencia de género (tercera persona = familiar, amigo/a, vecino/a, incluso por un/a trabajador/a de servicios sociales). Como profesional de la violencia de género, tiene que proporcionar a esta tercera persona información actualizada sobre los servicios de apoyo disponibles para las víctimas de violencia de género y explicar brevemente lo que hacen, y animar a la tercera persona a que transmita la información de forma segura y confidencial a la superviviente/víctima para que ella, a su vez, le diga lo que quiere hacer. Ahí se detiene su trabajo hasta que la víctima/superviviente o la tercera persona vuelvan a ocuparse del caso. Se recomienda encarecidamente que el/la profesional de VdG NO comparta con nadie la información confidencial recibida y NO intente de ninguna manera (telefónica, escrita, verbal, mensaje transmitido o a través de medios en línea, por ejemplo, redes sociales) ni buscar a la víctima ni ponerse en contacto con ella por su cuenta o con la ayuda de un/a mediador/a romaní.
- Si la denuncia la presenta la propia víctima romaní, ya sea por teléfono o directamente al centro de violencia de género:
 - a) Identifíquese como profesional de la violencia de género y preséntese brevemente.
 - b) Tranquilice a la víctima con su actitud y comportamiento y pregúntele cómo puede ayudarla.
 - c) Explique directamente a la víctima/superviviente que lo que le va a contar, así como sus datos personales, son confidenciales y nadie más sabrá nada al respecto sin su consentimiento.
 - d) Aplique un enfoque centrado en la víctima/superviviente. Es decir, dé prioridad al respeto por la personalidad, la dignidad, la salud (mental y física), el bienestar y la seguridad de la víctima/superviviente.

9. Como profesional de VdG, durante el registro del incidente o la sesión inicial de asesoramiento, **pregunte si hay algún/a amigo/a, familiar, cuidador/a o cualquier otra persona de confianza a la que la superviviente pueda acudir en busca de apoyo**. Proporcione su teléfono o dispositivo de comunicación, si se siente seguro/a de hacerlo, a la superviviente para que se ponga en contacto con alguien de su confianza. Concluya la conversación con apoyo, y a lo largo del registro del incidente **es bueno hacer algunas declaraciones de consuelo y apoyo a la víctima**; refuerce que lo que le ocurrió no fue culpa suya:

«*Siento que te haya pasado esto» o «Lo que te ha ocurrido no es tu culpa»*

10. Como profesionales de VdG durante el registro de un incidente o una sesión inicial de asesoramiento para opciones y servicios disponibles de VdG evite insistir en detalles, análisis y narraciones de experiencias traumáticas que puedan crear estrés o más sentimientos negativos para la víctima. NO presione a la superviviente/víctima para que comparta más información de la que se sienta cómoda compartiendo. Los detalles de lo que ocurrió y quién lo hizo no son importantes ni relevantes para su papel de escuchar y proporcionar información sobre los servicios disponibles. Utilice frases como: «Intentaré apoyarte en todo lo que pueda, pero no soy psicólogo/a (por ejemplo). Puedo compartir cualquier información que tenga sobre el apoyo disponible para ti». O «Por favor, comparte conmigo lo que quieras compartir. No es necesario que me cuentes tu experiencia para que yo te facilite información sobre el apoyo que tienes a tu disposición», o «Siempre puedes tener la oportunidad de hablar sobre tu experiencia y cómo te sientes con nuestros/as psicólogos/as, que están dispuestos/as a ayudarte si lo deseas». **Recuerde que la víctima, si quiere seguir hablando de su trauma y su experiencia, puede hacerlo en un asesoramiento psicosocial con el apoyo y la ayuda de psicólogos/as y profesionales de la salud mental con cualificación que puedan prestarle el apoyo adecuado.**

11. Como profesional de VdG, si la víctima/superviviente en cualquiera de los procedimientos (registro, apoyo psicosocial, asesoramiento, etc.) tiene dificultades evidentes para entenderle o hablar su idioma o usted percibe que no puede seguir lo que usted dice debido a lagunas lingüísticas o problemas de comprensión:

- a) Hable con la víctima y sugiérale que un/a mediador/a que trabaje con población romaní, que siga el mismo protocolo de confidencialidad y discreción que usted, le ayude a comunicarse.
- b) Explíquele directamente a la víctima/superviviente que lo que le cuente al/a la mediador/a y a usted, así como su información personal, es todo confidencial y nadie más sabrá nada al respecto sin su consentimiento.
- c) Llame a un/a mediador/a para que se haga cargo de la parte de mediación lingüística y cultural.

12. Hablar directamente con la víctima/superviviente romaní en los procedimientos en los que esté presente

Como profesional de VdG durante cualquiera de los procedimientos (registro, apoyo psicosocial, asesoramiento, derivación a servicios, etc.) en los que la presencia y la asistencia del/de la mediador/a romaní hayan sido solicitadas y acordadas por la víctima/superviviente, debe hablar directamente con la víctima manteniendo el

contacto visual, no con el/la mediador/a. La víctima no debe ser dejada de lado en ningún caso, no debe sentir que no se le dirige la palabra o que es la tercera parte en una consulta entre usted y el/la mediador/a.

13. Si la víctima/superviviente en el transcurso de la reunión de asesoramiento solicita asistencia específica (por ejemplo, pide un refugio) que no se proporciona en el centro de violencia de género en el que usted presta sus servicios, considere si:

(i) Hay un actor/servicio de VdG/vía de remisión disponible.

En caso de que lo haya, siga la vía de remisión de casos de violencia de género para informar a la superviviente sobre los servicios de violencia de género disponibles y remítala si la superviviente lo autoriza. Si la víctima no comprende lo suficiente, pida al/a la mediador/a romaní que se lo explique.

ii) Si no hay información precisa sobre los servicios alternativos disponibles, comuníqueselo a la víctima/superviviente. Si la víctima no entiende lo suficiente, pida al/a la mediador/a romaní que se lo explique.

14. Como profesional de VdG, déle prioridad a las necesidades y características de la superviviente romaní

Pregunte a la superviviente si se siente cómoda hablando con usted en el centro de violencia de género. Si una superviviente está acompañada por alguien, no asuma que es seguro hablar con ella sobre su experiencia delante de esa persona. Al mismo tiempo, es una buena idea proporcionar apoyo práctico, como ofrecer agua, café, un lugar privado para sentarse, un pañuelo de papel, etc.

15. Como profesional de VdG, pero también como mediador/a romaní, sus reacciones no deben ser excesivas

Muestre compasión y comprensión a la víctima al tiempo que se mantiene neutral, centrado/a y tranquilo/a emocionalmente, para que haya una transferencia y comprensión adecuadas de los mensajes lingüísticos y las explicaciones culturales. De este modo, se centrará de forma más directa y realista en las necesidades de la víctima y en cómo puede satisfacerlas al tiempo que le proporciona seguridad y confidencialidad.

16. Como mediador/a romaní, en cualquier proceso de registro o asesoramiento en el que participe sólo debe transmitir/traducir a la víctima información precisa sobre los servicios, soluciones u opciones sugeridas por profesionales de VdG. NO transmita opiniones personales, no diga cosas diferentes ni haga comentarios durante la traducción de la información. Cuando una palabra, una frase o un significado no exista en lengua romaní, debe llenar los vacíos culturales de la víctima con explicaciones simples pero claras. CUIDADO al comunicar y transmita la información de forma neutral sin que las opciones e información adquieran una connotación positiva o negativa.

Especialmente cuando la víctima tiene una brecha lingüística y/o cultural, debe asegurarse de que entiende perfectamente lo que le está ofreciendo y cuáles son los posibles resultados de sus elecciones. ATENCIÓN: en ningún caso debe influir en las decisiones que invite a tomar a la víctima/superviviente romaní.

17. El/la mediador/a romaní no comenta el incidente, no toma partido, no tergiversa las preguntas ni la información, no añade elementos a la narración de la víctima, ayuda a transmitir la información más precisa posible con un significado correcto. Sólo se le invita a comentar cuando el/la profesional de VdG le pregunta si hay desacuerdo sobre un concepto/pregunta con la víctima.

18. Durante una sesión de asesoramiento como profesional de VdG, hable brevemente si es necesario con el/la mediador/a romaní para **asegurarse de que la víctima (en caso de que exista una brecha lingüística importante) entiende qué servicio, solución u opción se le está ofreciendo y cuáles son sus posibles resultados.** Recuerde, no obstante, que bajo ninguna circunstancia debe tratar de imponer una opción o solución a la víctima: su deber como profesional es respetar el derecho de la víctima a tomar sus propias decisiones.

19. Como profesional de VdG, durante el registro del incidente o durante una sesión de asesoramiento, no obligue a la víctima a elegir en ese momento ninguna opción o servicio ofrecido. Siempre permita que la superviviente/víctima elija a su propio tiempo y ritmo y hágale saber que no está obligada a tomar ninguna decisión ahora, puede cambiar de opinión y acceder a estos servicios en el futuro.

20. Tanto los/as profesionales de VdG como los/as mediadores/as que participan en los procesos de registro, asesoramiento y derivación deben ser honestos/as con las víctimas y no hacerles falsas promesas ni darles información falsa. Al mismo tiempo, deben evitar tomar decisiones por la víctima o influir en su elección. Es extremadamente importante recordar que sólo tenemos conocimiento de la imagen presentada por la persona y no de todo el trasfondo. Por lo tanto, NO debemos asumir las necesidades y deseos de una superviviente/víctima. Ciertas acciones pueden poner a una víctima en mayor riesgo de estigmatización, represalias o daños, riesgos de los que, como profesionales de VdG, podemos no ser conscientes o no tener una imagen clara.

21. En el caso de las víctimas/supervivientes, si hay alguna información, filtración o sospecha de una denuncia y un procedimiento formal, cabe la posibilidad de que terceras personas de su comunidad se impliquen en el proceso para resolver la situación, como familiares de la víctima, miembros destacados de la comunidad o incluso el líder de la comunidad. En algunos casos, estas personas pueden incluso acompañar discretamente a la víctima en el registro del incidente en el centro de violencia de género y considerarse capaces de mediar en el caso. Como profesionales de VdG se debe seguir el protocolo del proceso y el enfoque centrado en la víctima/superviviente. NO permita que nadie que no sea la víctima esté presente en el registro (en caso de asistencia lingüística, póngase siempre en contacto con el/la

mediador/a). NO intente reconciliar a la víctima con su agresor ni intente resolver la situación entre alguien que ha sufrido violencia de género y cualquier otra persona.

22. Como profesional de VdG, busque ayuda y asesoramiento de personal experto para usted mismo/a. Si en algún momento del proceso de registro o asesoramiento cree que necesita pedir consejo y orientación sobre la mejor manera de apoyar a una superviviente o víctima romaní, pida permiso a la superviviente para hablar con personal experto. Informe a la víctima de que no se compartirá ninguna información personal ni se revelará su identidad. Con el consentimiento de la víctima, proceda a buscar asesoramiento sin revelar su información de identificación personal.

23. Solicite ayuda y asesoramiento especializado para usted y para la intervención de orientadores/as y profesionales especializados/as en casos de menores, especialista en protección de menores, etc. en casos y situaciones que requieran un apoyo más especializado que el de su función como profesional de la violencia de género, como, por ejemplo:

(i) situaciones que impliquen a niños/as y adolescentes menores de edad de la comunidad romaní y su maltrato por razón de género.

(ii) cuando se perciba que existe un peligro inminente para la superviviente o cuando la superviviente pueda hacerse daño a sí misma o a otras personas.

24. Tanto siendo profesionales de VdG como mediadores/as romaníes, cuando participen en un proceso de asesoramiento (apoyo psicosocial, asesoramiento sobre violencia de género, asesoramiento jurídico) NO cuestionen ni contradigan lo que les diga la víctima/superviviente. Recuerde que su papel es escuchar sin juzgar y proporcionar información sobre los servicios disponibles o, en el caso del/de la mediador/a romaní, transmitir claramente la información correcta y colmar las lagunas culturales y de comprensión de la víctima.

25. Discreción como profesionales de VdG y mediadores/as romaníes a la hora de participar en el registro de incidentes/denuncias o en los procesos de asesoramiento de una víctima/superviviente romaní.

Siga los procedimientos estándar y las vías de derivación existentes en su país.

La posibilidad de que amistades, familiares y/o la comunidad de la superviviente se enteren puede llevar a que la superviviente sea estigmatizada, expulsada de su hogar o comunidad y/o expuesta a más violencia. Al mismo tiempo, existe la grave posibilidad de que el autor o autores del delito se enteren de que otras personas saben lo que ha ocurrido, lo que puede dar lugar a represalias que dañen o incluso maten a la superviviente.

26. Recuerde que la falta de discreción también puede entrañar riesgos para los/as profesionales de la violencia de género y los/as mediadores/as romaníes que participan

en procesos de apoyo a víctimas y supervivientes. La posibilidad de que su papel en la comunidad salga a la luz puede exponerle a amenazas o violencia, ya sea por parte del agresor, de la familia del agresor o de la víctima e incluso de miembros de la comunidad que no ven con buenos ojos la implicación de personas ajenas a la comunidad o consideran enemigos de la comunidad a quienes exponen a los miembros de la comunidad ante los organismos estatales, las autoridades y las personas que pueden perseguirles legalmente.

27. Como profesionales de VdG, en el proceso de denuncia/registro del incidente, después de presentarse a la víctima e informarle de que está aquí para ayudarla, se les invita a considerar si existen necesidades básicas urgentes que cubrir para la víctima.

Cada persona tiene necesidades básicas diferentes, que pueden incluir atención médica urgente, agua, encontrar a un ser querido o una manta o ropa si se ha perdido, roto, manchado o quitado. Es esencial que estas necesidades urgentes se atiendan de inmediato para que la víctima pueda sentirse cómoda y digna.

28. No dirija, no les presione para que hablen, simplemente escuche y proporcione consuelo con su lenguaje y comunicación corporal. Como profesional de VdG, durante la sesión de asesoramiento, permita que la víctima/superviviente romaní exprese sus sentimientos y emociones y permítale dirigir la conversación, incluso si esto significa proporcionarle compañía en silencio. En muchos casos las víctimas/supervivientes no están preparadas para hablar o abrirse ante el/la profesional de VdG, y puede llevar algún tiempo. Manténgase a la altura de los ojos con un lenguaje corporal abierto para mostrar a la víctima que puede abrirse a usted si lo desea. Absténgase de hacer preguntas sobre lo que ha ocurrido, quién lo ha hecho y por qué; en su lugar, utilice frases reconfortantes y hable de una manera que puedan entender.

29. Como profesionales de VdG y mediadores/as romaníes que participan en el registro de incidentes y en el proceso de asesoramiento, se les recomienda encarecidamente que NO toquen, abracen ni establezcan contacto físico con las víctimas/supervivientes, ya que esto puede resultarles traumizante, incómodo y angustioso.

30. Para los/as profesionales de VdG que participan en el registro del incidente o en los diversos procesos de asesoramiento y apoyo a la víctima, así como para los/as mediadores/as romaníes que realizan la traducción y la transferencia de mensajes verbales en estos procesos, se recomienda animar a la víctima/superviviente romaní a hablar utilizando algunas expresiones estándar de ánimo en la lengua oficial o en la lengua romaní respectiva, como: «Te creo», «Me alegro de que me lo hayas contado», «Gracias por compartir tu experiencia», «Siento mucho que te haya pasado esto», «Nada de esto es culpa tuya, recuérdalo», «Estás haciendo algo bueno por ti», «No puedo hablar con nadie en tu nombre para intentar resolver la situación, pero lo que puedo hacer es apoyarte durante nuestra conversación y escuchar tus preocupaciones», «Parece que tienes un plan para el futuro, eso es un gran paso». Lo anterior puede generar confianza entre usted y la víctima y mostrar empatía.



31. Es importante recordar que el trauma, el dolor, el estrés y la negatividad que presenciamos se transmiten y que escuchar las experiencias de otras personas puede exponernos a experimentar su sufrimiento y sus emociones negativas, es decir, a experimentar un trauma secundario. Es importante que cuide de sí mismo/a. Acuda a su propio sistema y red de apoyo, incluidos/as sus compañeros/as, su jefe/a de equipo o un/a psicólogo/a o especialista en violencia de género, y busque alivio del estrés, apoyo y ayuda terapéutica como profesional.





2. Metodologías: Protocolo práctico de actuación y cooperación entre mediadores/as y profesionales de la VdG en el contexto de la atención a mujeres romaníes víctimas de violencia de género

En cuanto a la cuestión de las metodologías adecuadas para prestar el mejor servicio posible a las mujeres romaníes víctimas de violencia de género, se ha considerado necesario no sólo recopilar y presentar metodologías para la cooperación de los/as distintos/as profesionales que se ocupan de la cuestión, sino la recopilación y combinación de metodologías en un único Protocolo práctico de actuación y cooperación de mediadores/as que trabajan con población romaní y profesionales de la violencia de género en el contexto de la atención a mujeres romaníes víctimas de VdG. Este documento es, por tanto, un intento de combinar las buenas prácticas, las herramientas existentes, las formas y los métodos de funcionamiento de la gestión de incidentes de violencia de género a nivel nacional recopilados por las organizaciones participantes en el proyecto de colaboración de mediadores/as y profesionales de VdG que trabajan con población romaní. Dichas herramientas y prácticas están relacionadas con el servicio y la atención a las mujeres romaníes víctimas de violencia de género. Estos datos se recogieron durante los Talleres colaborativos organizados en todos los países participantes en el proyecto (Alemania, Grecia, España, República de Macedonia del Norte, Irlanda, Eslovaquia).

2.1 Pasos y procedimientos en la gestión de incidentes de violencia de género con mujeres romaníes víctimas/supervivientes

Como principio general, cabe destacar que los puntos principales no modifican los pasos y procedimientos seguidos en cada país socio del proyecto en relación con la gestión de la violencia de género y la prestación de servicios a las víctimas. Aunque las mujeres romaníes son víctimas potenciales de la violencia de género con un alto grado de vulnerabilidad y presentan diferencias sociales y culturales en comparación con la población general o la población no romaní de mujeres víctimas, el proceso de tratamiento en las estructuras de violencia de género sigue siendo el mismo. En esencia, algunos de los enfoques, herramientas y profesionales que intervienen en los procesos de gestión de incidentes de violencia de género cambian para atender y aliviar mejor a las víctimas romaníes.

El cambio y la innovación fundamentales residen en la participación de mediadores/as romaníes y en el uso de herramientas y principios básicos de cooperación entre ellos/as en algunos de los diferentes pasos y procedimientos establecidos en el marco de los mecanismos nacionales de respuesta a la violencia de género en los países

participantes en el proyecto RoW-POWER. El objetivo último de este protocolo de cooperación no es alterar los procedimientos y los pasos y procedimientos aplicables incluidos en los mecanismos nacionales de respuesta a la violencia de género, sino enriquecerlos haciendo coincidir las funciones y responsabilidades de los/as diferentes profesionales del ámbito de la violencia de género (trabajadores/as sociales, psicólogos/as y terapeutas, asesores/as jurídicos, etc.) con las de los/as mediadores/as que traban con población romaní.

De los talleres colaborativos entre mediadores/as y profesionales de VdG organizados en el marco de RoW-POWER, es decir, las 18 sesiones de talleres organizados en los seis (6) países participantes en el proyecto, se desprende la importancia y la referencia a los siguientes procedimientos establecidos por los mecanismos nacionales de respuesta a la violencia de género, que pueden describirse a grandes rasgos como sigue:

- Procedimiento de notificación/registro del incidente.
- Procedimiento de apoyo psicosocial a la víctima de violencia de género.
- Procedimiento de asesoramiento a la víctima de violencia de género (asesoramiento para tratar/enfrentarse a la violencia de género).
- Procedimiento de apoyo legal a la víctima de violencia de género (asesoramiento jurídico).
- Procedimiento de remisión de la víctima a un servicio (a un centro de acogida para víctimas de violencia de género, a la policía, a abogados/as, etc.).

2.2 Los procedimientos generales, profesionales que intervienen en ellos, funciones y objetivos

Los resultados de los talleres colaborativos realizados en el marco del proyecto RoW-POWER muestran que, en cada país, en el marco de los mecanismos nacionales de respuesta a la violencia de género, los procedimientos generales mencionados en el subapartado anterior pueden incluir diferentes pasos, actividades y subprocedimientos. No obstante, los resultados de los talleres proporcionan información útil sobre los procedimientos generales, los/as profesionales que participan en ellos y sus funciones y objetivos. Todos/as ellos/as son partes importantes de un protocolo práctico de cooperación entre los distintos tipos de profesionales de violencia de género y los/as mediadores/as que trabajan con población romaní y que intervienen en los procesos de violencia de género.

1. Procedimiento de notificación/registro del incidente

En todos los países del proyecto existe un procedimiento para recibir, registrar y denunciar detalladamente el caso de violencia de género.

Objetivo del procedimiento: en todos los países participantes, el objetivo principal de este procedimiento es crear un clima de confianza y seguridad para la víctima, tranquilizarla y permitirle proporcionar con éxito información detallada sobre el incidente que le ha ocurrido y su historia personal.

Quiénes son los/as profesionales implicados/as en el procedimiento: profesionales de la violencia de género (trabajadores/as sociales, orientadores/as, etc.) y mediadores/as que trabajan con población romaní.

Participación y papel de profesionales de la VdG: todos los países prevén la participación de profesionales de la VdG cualificados/as y con experiencia en este procedimiento (principalmente trabajadores/as sociales especializados/as en temas de VdG). Estos/as profesionales deben crear un entorno de apoyo y seguridad y registrar el incidente, respetar la privacidad de la víctima, y guiarla hacia los siguientes pasos (otros servicios).

Participación y papel de mediadores/as romaníes: todos los países están de acuerdo con la participación de mediadores/as romaníes en este procedimiento y con el papel de apoyo de la población romaní al ayudar no sólo a la víctima, sino también a los/as profesionales de la VdG en todos los diferentes pasos. Los/as mediadores/as romaníes se consideran necesarios/as para generar confianza en los servicios externos y facilitar el proceso. Además, pueden facilitar la comunicación/interpretación y tender puentes culturales cuando sea necesario.

2. Procedimiento de apoyo psicosocial a la víctima de violencia de género

En todos los países participantes existe un proceso continuo para proporcionar apoyo psicosocial a la víctima.

Objetivo del procedimiento: en todos los países participantes el objetivo principal de este procedimiento es proporcionar apoyo psicológico, asistencia y alivio a la víctima.

Quiénes son los/as profesionales implicados/as en el procedimiento: psicólogos/as o profesionales de asistencia a las víctimas del delito y mediadores/as romaníes² (NO es obligatorio en todos los países).

Participación y papel de profesionales de asistencia a las víctimas del delito: el papel del/de la psicólogo/a es estabilizar psicológicamente a la víctima, encontrar oyentes activos/as dispuestos/as a escuchar y apoyar a la víctima para que se calme y supere el shock inicial.

² Opcional, si fuese necesario

El papel del/ de la trabajador/a social y del/de la psicólogo/a es asesorar y proporcionar la información y el asesoramiento adecuados a la víctima para crear conjuntamente un plan de acción que le ayude a superar el trauma psicológico y a volver a ponerse en pie.

Participación y papel de mediadores/as romaníes: Grecia, Alemania e Irlanda acordaron que la participación de un/a mediador/a romaní NO es obligatoria³. Sólo pueden participar si lo solicitan la víctima y el personal experto (psicólogo/a o profesional de VdG), normalmente en caso de que la víctima tenga barreras lingüísticas o de comprensión.

Macedonia del Norte y España coincidieron en que el/la mediador/a debe estar presente principalmente para fomentar la confianza y la interpretación/mediación cultural en caso necesario.

3. Procedimiento de asesoramiento a la víctima de violencia de género [Asesoramiento para tratar/enfrentarse a la violencia de género]

En todos los países participantes en el proyecto existe un proceso continuo para proporcionar asesoramiento para tratar/enfrentarse a la violencia de género.

Objetivo del procedimiento: en todos los países participantes el objetivo principal de este proceso es proporcionar a la víctima información sobre los procedimientos, servicios y acciones adecuados para que la víctima aborde la violencia que está sufriendo y, en algunos casos y países, crear un plan de acción.

Quiénes son los/as profesionales implicados/as en el procedimiento: profesionales de la VdG y mediadores/as romaníes (NO es obligatorio en todos los países).

Participación y papel de profesionales de la VdG: el papel del/de la trabajador/a social o consejero/a de violencia de género es asesorar a la víctima sobre la violencia que está sufriendo, teniendo en cuenta los riesgos para su salud, integridad física y vida, e informar a la víctima sobre los distintos servicios que se le pueden prestar. Además, en algunos países, los/as profesionales de VdG ayudan a la víctima a elaborar un plan de acción para el asesoramiento y la derivación a otros servicios de apoyo (por ejemplo, apoyo jurídico, asesoramiento legal, alojamiento en refugios, oferta educativa) en función de lo que esté disponible y pueda cubrirse dentro del centro de violencia de género, o bien la derivación fuera de dicho centro.

Participación y papel de mediadores/as romaníes: Grecia, Alemania, Irlanda, Alemania y Macedonia del Norte acordaron que la participación de un/a mediador/a romaní NO es obligatoria⁴. Sólo puede participar si la víctima y el personal experto lo

³ Opcional, si fuese necesario

⁴ Opcional, si fuese necesario

solicitan, normalmente en caso de que la víctima tenga barreras lingüísticas o de comprensión.

España indicó que el/la mediador/a debe estar presente principalmente para fomentar la confianza y la interpretación/mediación cultural en caso necesario.

4. Procedimiento de apoyo legal a la víctima de violencia de género (asesoramiento jurídico)

En todos los países participantes existe un procedimiento para proporcionar asesoramiento jurídico a la víctima. Esto no significa, sin embargo, que los centros de violencia de género asuman la representación legal, las acciones legales y la defensa de la víctima.

Objetivo del procedimiento: en todos los países participantes el objetivo de este procedimiento es informar y proporcionar asesoramiento jurídico a la víctima y lo que puede hacer legalmente para protegerse y proteger sus derechos y lo que puede hacer en cada caso, así como los posibles resultados de sus opciones.

Quiénes son los/as profesionales implicados/as en el procedimiento: asesores/as jurídicos/as, trabajadores/as sociales y mediadores/as romaníes.

Participación y papel de profesionales de la VdG: el papel de asesores/as jurídicos/as y trabajadores/as sociales es hacer que la víctima se sienta cómoda y confiada para buscar ayuda y asesoramiento jurídico; hacer que la víctima comprenda todas las opciones jurídicas que tiene para protegerse y cuáles son los posibles resultados de las mismas para que decida; y explicar qué pasos debe dar la víctima en cada caso que elija y cuál es el proceso y el organismo responsable de responder a la acción legal que la víctima elija.

Participación y papel de mediadores/as romaníes: el/la mediador/a romaní podría participar si surgen barreras lingüísticas (interpretación/mediación cultural).

5. Procedimiento de remisión de la víctima a un servicio

En todos los países participantes existe un procedimiento para remitir a las víctimas a servicios externos al centro de violencia de género (un centro de acogida para víctimas de violencia de género, hospitales, a la policía, a abogados/as, a centros educativos, etc.). Por regla general, estos servicios no se proporcionan en los centros de violencia de género y, por lo tanto, se considera necesario que los/as profesionales de VdG remitan a las víctimas basándose en las circunstancias del incidente y si la víctima está de acuerdo.

Objetivo del procedimiento: en todos los países participantes el objetivo de este procedimiento es la información completa y satisfactoria y la derivación sin problemas

de las víctimas a los servicios y estructuras ofrecidos fuera del centro de violencia de género.

Quiénes son los/as profesionales implicados/as en el procedimiento: profesionales de VdG (trabajadores/as sociales, asesores/as, etc.) y mediadores/as romaníes⁵ (NO es obligatorio en todos los países).

Participación y papel de profesionales de la VdG: los/as profesionales de la VdG en cooperación con los/as trabajadores/as sociales son quienes proporcionarán toda la información adicional y la conexión.

Participación y papel de mediadores/as romaníes: estrategia diferente en esta fase en todos los países participantes. No en todos los casos es necesaria la presencia del/de la mediador/a romaní.

2.3 Los principios generales: pasos y buena colaboración del Protocolo que caracterizan la cooperación entre profesionales de VdG y mediadores/as romaníes en los procedimientos generales

En esta parte de la guía se profundiza en el protocolo de cooperación, con ejemplos de pasos clave para describir claramente la colaboración y sus principios, las diversas acciones clave en los procesos y las distintas funciones profesionales de los/as distintos/as profesionales de la violencia de género y la mediación.

Los principios generales que deben regir la cooperación entre ambos sectores profesionales son los siguientes:

1. Respeto por las tareas, su importancia para el proceso y las necesidades específicas de cada uno de los dos sectores profesionales.
2. Adhesión de ambos sectores al **enfoque centrado en la víctima/superviviente**.
3. Adhesión a los principios de confidencialidad, discreción de la información, así como identificación de la víctima/superviviente romaní.
4. Adhesión con carácter prioritario al Código de conducta para ambos sectores profesionales previsto para los/as trabajadores/as del ámbito de la violencia de género en los mecanismos nacionales de respuesta a la violencia de género de cada país.
5. Delimitación y no implicación de los/as mediadores/as como rol en las funciones de los/as profesionales de VdG, habida cuenta de que los/as mediadores/as no

⁵ Grecia y Macedonia del Norte implican a mediadores/as romaníes en este procedimiento, en España, Alemania e Irlanda son opcionales o no participan.

realizan procedimientos de registro por su cuenta, no proporcionan asesoramiento, no realizan trabajo social especializado y no son profesionales de la salud mental ni asesores/as jurídicos/as.

6. Delimitación y no implicación de los/as profesionales de VdG en las tareas de los/as mediadores/as romaníes, habida cuenta de que no están familiarizados/as con el romaní ni con las características específicas de la cultura, las normas y las costumbres (formales e informales) de la comunidad romaní en cuestión. Si el/la profesional de VdG considera que algo no está contemplado o no está seguro/a, puede pedir más explicaciones.
7. La seguridad e integridad de las víctimas/supervivientes romaníes y la mejora de su servicio es el aspecto más importante de la cooperación entre ambos sectores.

A. Fase de recepción y registro de la violencia de género

A1. Profesional de VdG (trabajador/a social): nos presentamos a la víctima y le aseguramos que se encuentra en un entorno seguro y protegido y que existe confidencialidad y discreción entre nosotros/as.

A2. Profesional de VdG (trabajador/a social): escuchamos la expresión lingüística de la víctima y si hace un uso comprensible del lenguaje y puede entenderlo y entenderle. En cualquier caso, si percibe que la víctima/superviviente no le entiende o se expresa en lengua romaní o que contiene fuertes elementos y palabras romaníes, pida permiso a la víctima para llamar a un/a mediador/a romaní. Si la víctima está de acuerdo, llame al/a la mediador/a.

A.3 Mediador/a romaní: preséntese a la víctima/superviviente y asegúrele que está a salvo y que traduciremos y transmitiremos con precisión sus palabras al/a la profesional de VdG y, en consecuencia, que todo lo que se comparta no se revelará a nadie más (confidencialidad y secreto).

A.4 Mediador/a romaní: a partir de este punto sólo escuchamos a ambas partes y traducimos/transmitimos con precisión y neutralidad la información, las preguntas y las respuestas, o damos información explicativa cuando se solicita porque la víctima/superviviente no entiende completamente alguna información. NO juzgamos, NO tomamos posición, NO aconsejamos, NO influimos en las decisiones de la víctima. Hablamos con calma, mantenemos el contacto visual con la víctima y seguimos su ritmo al hacer o responder preguntas.

A5. Profesional de VdG (trabajador/a social): hablamos siempre con la víctima/superviviente manteniendo el contacto visual y no con el/la mediador/a. Gestionamos la situación empezando siempre por obtener el consentimiento de la

persona (por escrito si es posible) para cooperar e informándola de nuestras acciones. Inspiramos calma y confianza, escuchamos atentamente y seguimos el ritmo de la víctima en el flujo del discurso registrando el incidente en los formularios especiales proporcionados por el servicio.

A6. Profesional de VdG (trabajador/a social): evaluamos la primera fase y tomamos la decisión de gestionar el incidente o derivarlo a otro servicio, organismo o profesional, siempre con el consentimiento de la víctima.

B. Evaluación de la situación de la superviviente/víctima

B1. Profesional de VdG (trabajador/a social): obtener un historial de la víctima/superviviente utilizando el formulario adecuado proporcionado por el organismo. Analizar:

- ¿Por qué ha acudido la persona a nosotros/as o por qué nos la han remitido?
- ¿Qué ha ocurrido?
- Investigamos los hechos exactos e intentamos limitarnos a preguntas relacionadas con el incidente sin presionar a la víctima.

En caso de que la víctima no entienda algunas de las preguntas, pedimos la intervención del/de la mediador/a romaní.

B2. Mediador/a romaní: a partir de este punto sólo escuchamos a ambas partes y traducimos/transmitimos con precisión y neutralidad la información, las preguntas y las respuestas, o damos información explicativa cuando se solicita porque la víctima/superviviente no entiende completamente alguna información. NO juzgamos, NO tomamos posición, NO aconsejamos, NO influimos en las decisiones de la víctima. Hablamos con calma, mantenemos el contacto visual con la víctima y seguimos su ritmo al hacer o responder preguntas.

B3 Profesional de VdG (trabajador/a social): si la víctima/superviviente no desea compartir información con nosotros/as, respetamos su derecho a exponer los hechos cuando esté preparada. Investigamos si hay diversas formas de violencia sin avergonzar a la persona (utilice aquí las directrices que figuran en la guía, así como las preguntas estándar en el idioma apropiado que le facilite su organismo).

B4. Profesional de VdG (trabajador/a social): investigue a partir de las palabras de la víctima/superviviente:

- Cuáles son sus necesidades inmediatas.
- Cuál es la situación en la que se encuentra.
- Cuáles son sus condiciones de vida.

- Posible existencia de una red de apoyo (amistades, familiares, etc.).
- Cómo ve la víctima/superviviente la situación que ha vivido.

C. Diseño de un plan de intervención para la víctima

Formular un plan de intervención paso a paso en colaboración con la superviviente que se centre en la seguridad, la protección y la salvaguarda de los derechos de la persona.

C1. Profesional de VdG (trabajador/a social o servicios integrales de atención a las víctimas): informar a la víctima/superviviente de sus derechos y de las acciones a seguir a corto plazo, sin información innecesaria, y confirmar que entiende perfectamente lo que se le ha dicho. Si nos damos cuenta de que no lo entiende, con su consentimiento pedimos ayuda al/a la mediador/a romaní.

C2. Mediador/a romaní: a partir de este punto sólo escuchamos a ambas partes y traducimos/transmitimos con precisión y neutralidad la información, las preguntas y las respuestas, o damos información explicativa cuando se solicita porque la víctima/superviviente no entiende completamente alguna información. NO juzgamos, NO tomamos posición, NO aconsejamos, NO influimos en las decisiones de la víctima. Hablamos con calma, mantenemos el contacto visual con la víctima y seguimos su ritmo al hacer o responder preguntas.

C3. Profesional de VdG (trabajador/a social o servicios integrales de atención a las víctimas): nos aseguramos de que la superviviente/víctima sepa qué hacer si su vida corre peligro, por ejemplo, a qué persona llamar para pedir ayuda, dónde ir, etc.

Si la superviviente/víctima necesita ser trasladada inmediatamente y se retrasa el ingreso en un centro de acogida/refugio para supervivientes y víctimas de violencia de género, se puede solicitar el traslado inmediato a un centro de acogida en otra zona hasta que se encuentre una solución permanente.

Nos aseguramos de que la persona entiende perfectamente el plan de intervención que hemos acordado y las acciones que se van a seguir. Buscamos la ayuda del/de la mediador/a romaní para aportar más explicaciones y traducir si vemos que la víctima no entiende bien la información que le estamos diciendo.

C4. Mediador/a romaní: rol y actitud similar a C2.

C5. Profesional de VdG (trabajador/a social o servicios integrales de atención a las víctimas): comprendemos los sentimientos de la persona hacia su pareja, aunque no estemos de acuerdo con su actitud hacia ella.

D. Asesoramiento y apoyo psicosocial

El asesoramiento y apoyo psicosocial en crisis por violencia de género tiene como objetivo ayudar a las personas que sufren o han sufrido violencia de género a sentirse seguras, comprender adecuadamente la experiencia que han vivido, volver a entender sus derechos y deshacerse de posibles sentimientos de vergüenza y culpa. El asesoramiento en crisis no es un proceso de psicoterapia a largo plazo, sino una intervención mucho más breve en una fase inicial, que puede prestarse tanto en persona como a distancia, en función de los medios disponibles.

D1. Profesional de VdG (psicólogo/a, profesional de la salud mental): nos presentamos a la víctima y le aseguramos que se encuentra en un entorno seguro y protegido y que existe confidencialidad y discreción entre nosotros/as.

D2. Profesional de VdG (psicólogo/a, profesional de la salud mental): hay que tener cuidado y comprobar si la víctima tiene necesidades básicas insatisfechas (hambre, sed, necesidad de descanso). Si ve que la víctima no le entiende o no hace un buen uso del idioma oficial, pida permiso para solicitar la ayuda de un/a mediador/a romaní.

D3. Mediador/a romaní: nos presentamos a la víctima/superviviente y le recordamos que no revelaremos a nadie la información que comparta. A partir de este punto sólo escuchamos a ambas partes y traducimos/transmitimos con precisión y neutralidad la información, las preguntas y las respuestas, o damos información explicativa cuando se solicita porque la víctima/superviviente no entiende completamente alguna información. NO juzgamos, NO tomamos posición, NO aconsejamos, NO influimos en las decisiones de la víctima. Hablamos con calma, mantenemos el contacto visual con la víctima y seguimos su ritmo al hacer o responder preguntas.

D4. Profesional de VdG (psicólogo/a, profesional de la salud mental): seguimos el proceso estándar de apoyo a la salud mental en crisis asistiendo con preguntas, intervención de socorro y comentarios a la víctima:

- Proporcionar apoyo psicológico, calmar, atender las necesidades psicológicas inmediatas de la persona (primeros auxilios de salud mental).
- Entender lo que la víctima ha vivido, expresarlo y comprenderlo, y expresar las propias opiniones sobre las estrategias de afrontamiento y los recursos disponibles.

Si ve que la víctima no le entiende o no hace un buen uso de la lengua oficial, si y sólo si ve que es absolutamente necesario, pídale permiso para solicitar la ayuda de un/a mediador/a romaní.

D5. Mediador/a romaní: rol y actitud similar a D3.

D6. Profesional de VdG (psicólogo/a, profesional de la salud mental): si ve y juzga que la víctima necesita mucha más ayuda e intervención para mejorar su salud mental (por ejemplo, si la víctima puede autolesionarse o herir a alguien), o si juzga que existe un riesgo inmediato para su seguridad y salud por parte del agresor, debe actuar. Aquí es también donde usted considera si otro tipo de profesional de la violencia de género tiene o ya ha desarrollado un plan de intervención para proporcionar ayuda.

- Informar a la víctima de la necesidad de derivarla a una unidad de salud mental/apoyo y seguir el proceso establecido en los mecanismos nacionales de respuesta a la violencia de género de su país.
- Explorar conjuntamente la posibilidad y la necesidad de derivación a un centro de acogida/refugio para víctimas/supervivientes (consultando siempre el plan de intervención existente, si lo hubiera).
- Explorar conjuntamente la posibilidad de medidas legales y de protección jurídica, ayudar a la persona a elaborar un plan para la protección de sí misma y de los hijos e hijas, si hubiera (consultando siempre el plan de intervención existente, si lo hubiera).
- Explorar conjuntamente todas las opciones y recursos disponibles para derivar a otro tipo de profesionales de violencia de género para diseñar un plan para abordar la situación (si no existe ya un plan de intervención personal para la víctima).

D7. Mediador/a romaní: papel y actitud similar a D3 y D5.



Enhancing support for Roma women victims of GBV



Cofinanciado por
la Unión Europea



Financiado por la Unión Europea. No obstante, los puntos de vista y opiniones expresados son exclusivamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea ni los de la Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo y Cultural Europeo (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser consideradas responsables de los mismos.

N.º de proyecto: 2023-1-DE02-KA220-ADU-000155228